

# PRÁCTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES



REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura, Ganadería, Ciencias Naturales y sus aplicaciones, Ciencias Sociales, Sport

Año VII.

La Coruña 1.º de Agosto de 1909

Núm. 157

Toda la correspondencia al Director ♦ Apartado número 17

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

## SUMARIO

La Exposición de Santiago, B. CALDERÓN.  
—El ganado vacuno ibérico en el Norte y Noroeste, B. C.—*Agricultura*: Los abonos químicos en Galicia: Causas que se oponen á su empleo en la debida proporción, CEFERINO GONZÁLEZ.—*Ganadería*: La esterilidad de los animales machos, B. C.—El conejo de orejas pendientes (un grabado) F. ALOCITRO.—*Hor- ticultura*: Floricultura: Para prolongar la vida á las flores cortadas, L. LACOUR.—*Avicultu- ra*: El gallinero en verano, G. B.—La raza Pekin para la producción de aves de mercado (un grabado) G. BANIVA.—Consultas gratuí- tas.—Tareas ajenas.—Notas sueltas.—Infor- mación.

*Se prohíbe terminantemen- te la reproducción de los gra- bados que ilustran los traba- jos de esta Revista.—La re- producción de su texto solo se autoriza si se cita la proce- dencia.*

*La publicación no se hace solidaria de las opiniones que expongan en los trabajos sus autores, dejando á cada uno que las emita libremente y bajo su garantía y responsa- bilidad.*

## CRIADERO DE VIDES AMERICANAS

Producción de injertos, porta-injertos, híbridos y productores directos. Autenticidad garantizada.

Primer premio obtenido por unanimidad en el Concurso vitícola del Sindicato de Agricultores de Cataluña y de la Viña Americana.

Medalla de oro en la Exposición de Lugo de 1896

## DARÍO DELGADO MÉNDEZ

PROPIETARIO VITICULTOR Y COSECHERO DE VINOS  
ex-socio de la disuelta casa *José Núñez y Hermano*.

Barco de Valdeorras (**Galicia**)

Consultas sobre plantaciones y dirección de las mismas á precios módicos. Análisis de tierras, enfermedades de la vid y medios para combatirlas, &

Dirección telegráfica: **DELGADO**

## Granja Avícola Santanderina

DE

## Angel Rodríguez Miguel

Explotación de las razas Prat leonada y blanca, Castellana negra, Andaluza azul, Plymouth, Langshan, Leghorn, Wyandotte. raza de pelea muy acreditada.

PATOS DE ROUEN

PALOMAS MENSAJERAS

CONEJOS DE FLANDES

Vista Alegre.--Santander

## CULTIVO DE LAS ABEJAS

## FRANCISCO RAFALES VALLS

EN CASPE, (ZARAGOZA)

Un lote de 10 colmenas Layens, de 15 cuadros, pobladas por fuertes enjambres, completas de cera y miel suficiente hasta Marzo; un extractor de miel de dos panales; un velo y un ahumador, 500 pesetas. Una sola colmena, 50 pesetas.

Colmenas sin abejas, Layens, 20 cuadros, 18 pesetas.

Id. id. id. id. 15 cuadros, 15 idem.

Id. id. id. Dadant Bfatt, 11 cuadros, con alza de 11 medios cuadros, 18 pesetas.

Hojas de cera estampada pura y garantizada, 475 pesetas kilo.

Todo cliente que compre de 150 pesetas en adelante, recibirá gratis la subscripción de un año á PRÁCTICAS MODERNAS.

## Criadero de Vides Americanas

EL MÁS ANTIGUO DE LAS REGIONES GALLEGA Y CASTELLANA

Venta de injertos y porta-injertos

## JOSÉ NÚÑEZ (médico)

Cosechero de viños

Viticultor premiado en varios concursos y exposiciones

Barco de Valdeorras, (Orense)



PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION

aún en los peores días de invierno

600 A 700 HUEVOS

en Tres años

GASTO INSIGNIFICANTE

Método Seguro

Numerosos testimonios

Dirigirse al

Representante General para España del  
Comptoir de Aviculture de Fremont  
en VICTORIA, Sur, 18

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA  
DE

L. LORMAN

Riego de Agua, 44 y Torreiro, 19

CONSULTA DE LA VISTA  
**DR. GRADAILLE**  
 CANTÓN GRANDE, 13, PRAL.—**LA CORUÑA**  
 HORAS: De nueve y media á once. Obreros á las doce

Éxito seguro  
 CON LA  
**Azurina cristalizada**  
 Magnífico caldo bordelés  
 á base de sulfato de cobre y amoníaco

Un paquete de 250 gramos basta para la preparación inmediata de 100 litros de caldo listo para el uso, sin dejar residuos ni obstruir los aparatos.

Gran adherencia y de efectos ocho veces más rápidos que el caldo de cal y cobre.

Magnífico producto para el tratamiento de las semillas, especialmente el trigo y las patatas.  
 Aumento de producción.

Venta, prospectos y muestras:  
**Traspalacio, núm. 2.-1.º 1.º - Barcelona.**

Se atienden proposiciones de Agentes activos

**CULTIVO DE LAS ABEJAS**  
 Gran Establecimiento de Apicultura movilista  
**JOSÉ SERRA**  
 SUCESOR DE LA CASA «MERCADER»  
 Cervantes 1, y San Francisco, 2. (Gracia) BARCELONA

Premiado en varias Exposiciones

Se remiten catálogos gratis así como también números de la

**Gaceta Apícola de España**  
 periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Precio de suscripción: 3 pesetas al año, adelantadas.  
 4.ª edición de la magnífica obra

**CURSO COMPLETO DE APICULTURA**  
 traducido al español por E. de Mercader Belloch é ilustrado con 235 grabados tomados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela.  
 Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.



**Papelería de FERRER**  
 Objetos de Escritorio  
 DIBUJO  
 PINTURA Y FOTOGRAFIA

Talleres de Fotograbado  
 ESPECIALIDAD  
 EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS  
 EN COLORES

Talleres de Imprenta  
 Impresión de toda clase de trabajos  
 en negro y colores  
**REAL, 61.-CORUÑA**

**:::El mejor antiséptico::: LISOL desinfectante antipútrido**

**EL INSECTICIDA MAS ENÉRGICO**

ADOPTADO POR LOS MEDICOS, LOS VETERINARIOS  
Y AGRICULTORES DE TODOS LOS PAISES ADELANTADOS

NO ES TÓXICO, NI CORROSIVO NI PELIGROSO

**En Agricultura** emulsionado en agua, al 3 por 100, constituye el mejor insecticida para el *tratamiento de invierno* y destruye toda clase de larvas, huevos é insectos enemigos  
**En Ganadería** es indispensable para la curación de las enfermedades microbicas, heridas y llagas del ganado. así como para el saneamiento de cuadras, pocilgas, gallineros, etc.

**PRECIO: A 2 PESETAS EL KILO**

Referencias y folletos explicativos, Administración de PRÁCTICAS MODERNAS

## La Isla

GRANJA ZOOTECNICA.-San Vicente de la Barquera

Gallinas de pura raza Prat, Castellana, Transylvania, Langshan, Plymouth, Bantam común, Faveroles, Holandesa, Brahma, Wyandotte Leghorn, Padua, Andaluza azul, etc.

Cisnes blancos, patos del país y Rouen Ocas comunes, mensajeras y de adorno.

Conejos y conejillos de Indias.

Cerdos de todas edades y pesos.

Rubín Hermanos

San Vicente de la Barquera  
(SANTANDER)

## Parque de Monserrat

13, ASALTO, 13

ZARAGOZA

Gran establecimiento de horticultura, el más antiguo de España.

Venta de árboles frutales, de paseos y de carreteras y toda clase de plantas y flores.  
Planteles para horticultores.

**VIDES AMERICANAS**

Híbridos de producción directa.

Semillas forrajeras de hortalizas y de flores.

Propietario:

**D. Sebastián Monserrat**

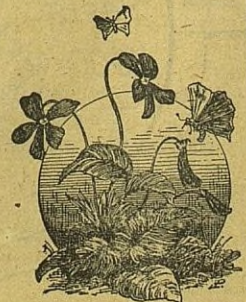
## HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Cantón Grande, 12.--Coruña

Semillas de legumbres, flores, forrajes, cereales de gran producción y de árboles maderables, directamente importados de la Casa Vilmorin Andrieux, de París.

Plantas de salón y arbustos de jardín

CATÁLOGOS GRÁTIS

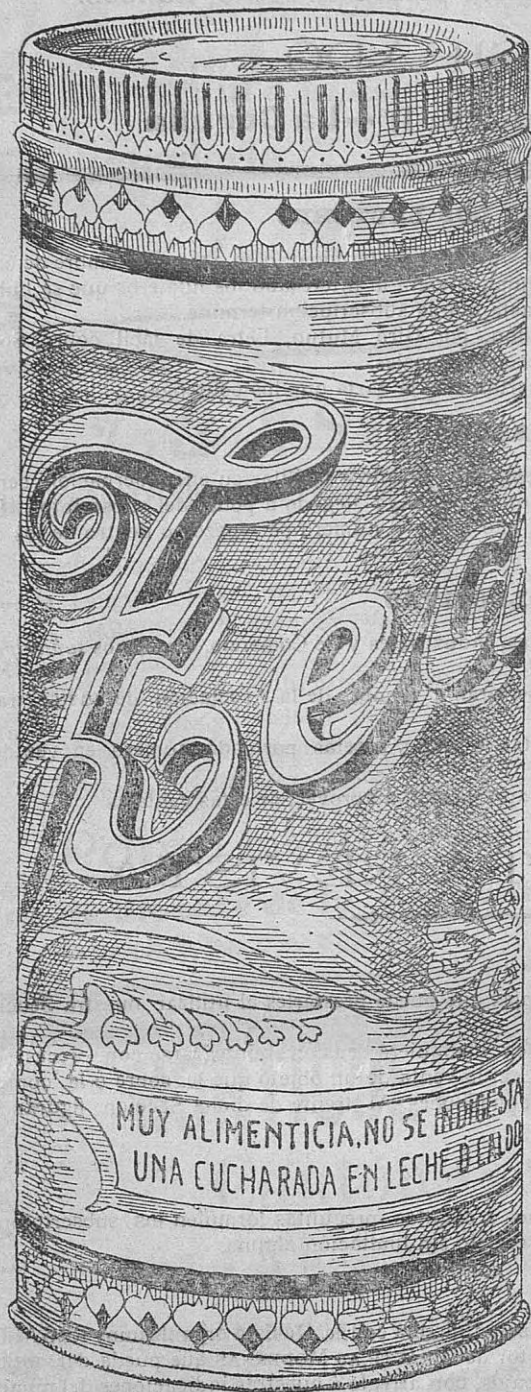




# Unica especialidad española en su clase

SUPERA Á LAS EXTRANJERAS

## CADA PRUEBA UN ÉXITO



**ALIMENTO COMPLETO  
PARA DISPÉPTICOS,  
CONVALECIENTES Y NIÑOS**

Establece la tolerancia de la leche en los estómagos más delicados ó rebeldes.



De venta en las farmacias de los señores de F. Casares; J. Villar; C. Cuñado; G. Pardo Reguera y Droguería Central.

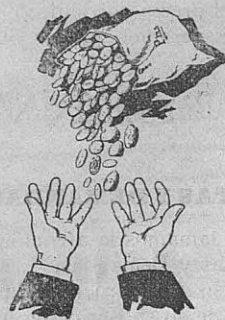
En Santiago: D. Lorenzo López Rego.



Al por mayor LA BARCALA Fábrica de harinas. Estación de El Burgo (Coruña), teléfono 410.

### PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

en sumas de treinta mil pesetas á un millón, sobre propiedades situadas en Valencia y su provincia, por plazos de 1 á 40 años, con pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á interés muy módico.



Préstamos efectuados: cerca de diez millones de pesetas.

La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos é informes completos se remiten á vuelta de correo á quien lo solicite en postal<sup>no</sup> carta. Tramitación rapidísima.

EL "HOGAR ESPAÑOL," SOCIEDAD  
COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

**Peligros, 20, Madrid**

# PRÁCTICAS MODERNAS INDUSTRIAS RURALES



DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

Año VII.

La Coruña 1.º de Agosto de 1909

Núm. 157

La correspondencia al Director=Apartado número 17=No se devuelven los originales.

## LA EXPOSICIÓN DE SANTIAGO



Si existe una región en España que ganaría mucho en hacer conocer su suelo y su producción al resto de la nación y al extranjero, por medio de una Exposición, es la región gallega. Indudablemente la región gallega es muy poco conocida por la mayor parte del resto de España; fuera de un grupo de honrados mozos de cuerda y de políticos lacayos (no todos honrados) que la representan en Madrid, fuera de ciertos artículos medio averiados de origen gallego que se venden en toda España, pocos españoles saben gran cosa de lo que es y producen estas provincias. Las comunicaciones son tan defectuosas que la gente de dinero, acostumbrada á vivir con comodidad, no afronta el viaje largo y molestísimo que supone llegar aquí por tierra de cualquier parte de Europa. Por otra parte, el carácter de nuestra región y el de los habitantes, por mil causas que no es del caso citar, resultan de poco atractivo para la gente rica de una gran parte de España edu-

cada en el ambiente chulo y torero, en la vida inútil y relajada de las grandes ciudades españolas. Por esto es un problema bastante difícil atraer á la región gallega la gente que va á gastar el dinero á San Sebastián, Sevilla, Biarritz, etc., y fomentar la venta de los productos gallegos en el resto de España. Estas afirmaciones no son una revelación, pues cada año y cada verano se confirman; la Exposición que se prepara en Santiago va á confirmarlas también muy en grande este verano seguramente, con tanta razón cuanto que parece disponerse en las peores condiciones para obtener un éxito. En cuanto al extranjero ya es otra cosa, pues la región gallega se encuentra en excelentes condiciones para recibir los viajeros de todo el mundo por la vía marítima y exportar en las mejores condiciones sus productos á todo el orbe.

Si la Exposición local de Santiago resultara un fracaso sería lastimoso que fuera toda la región la que sufriera las consecuencias de la falta de condiciones de una ciudad y las faltas de un grupo de ilusos que

parece ignoran muchas cosas primordiales en un asunto de esta naturaleza. Desengañémonos, Santiago tendrá excelentes condiciones para hacer una fiesta religiosa, una Exposición de arte local (acaso regional) retrospectivo, pero carece de todo para organizar una Exposición completa como lo exige el gusto moderno. En Santiago podrán organizarse grandes procesiones, pero está visto que no se sabe ni organizar un Concurso de ganados á pesar de haber pedido los elementos locales auxilio técnico y material á los ganaderos de ganado de lidia de Madrid. En Santiago existen ciertas ideas, ciertas costumbres, como lo demuestra palpablemente la marcha de la organización de esta Exposición, que se alejan ya mucho de las ideas y de las costumbres de los pueblos progresivos modernos y no es Santiago la ciudad que pueda atraer hoy con más fuerza á nuestra región el viajero y los negocios.

Comprendemos que estas verdades pueden ser amargas para algunos que con el mejor buen deseo han entrado en el proyecto y son acaso su único sostén, pero á salvo todo respeto personal para los que se hallan en tal caso, sería una cobardía y una criminal complicidad no separar á tiempo los intereses gallegos de los intereses de Santiago si la Exposición continúa por el camino que ha emprendido.

De la Exposición de Santiago no se conoce, al escribir estas líneas, ni un plan serio, ni una base sólida, ni un programa bien concebido. Los que se han lanzado á la obra con toda la buena voluntad que se quiera se han creído con fuerza para concebir y llevar á la práctica una Exposición regional sin consultar ningún elemento de la región, sin tener para nada en cuenta los intereses y las aspiraciones de estas provincias; así resultará *no una Exposición regional gallega* sino una Exposición de Santiago, es decir, una fiesta del Após-

tol con procesiones un poco más largas, algo más de cohetes y de literatura.

Mirada de nuestro punto de vista, esta Exposición, que hubiera podido ser una ocasión excepcional para dar un poco de ambiente, de fuerza y de expansión á nuestra ganadería, á nuestras nacientes Sociedades agrícolas y á los intereses todos de la economía rural, va á resultar acaso un motivo de descrédito para nuestra producción y hacer imposible en muchos años la celebración de una buena Exposición en la Coruña ó Vigo, que son las ciudades indicadas para celebrar una fiesta de esta naturaleza. La Exposición regional que hubiera podido ser una ocasión única para extender y estrechar nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, Portugal y la Argentina, etc., va á limitarse en lo que concierne á la de Santiago á atraer del extranjero rogativas y peregrinaciones.

Hemos dado á los organizadoras de la Exposición de Santiago todo el tiempo posible de crédito, hemos aguardado sin decir nada hasta el momento de la inauguración para no perjudicar la obra; hoy que estos organizadores no han podido producir mas que la prueba de una idea estrecha y de sus anchas ilusiones ha llegado la hora de desengañar el país y sobre todo la región, diciendo que lo que se prepara no es una Exposición regional, es una Exposición de Santiago; no es una Exposición social, es una Exposición religiosa; no es una Exposición industrial, es una Exposición histórica.

Debemos decir también al país que la verdadera Exposición gallega puede efectuarse mañana con éxito enorme en la Coruña ó Vigo fundada en otros elementos, en otras ideas, organizada de otro modo y resultar para nuestra industria agro-pecuaria y para los intereses del país un motivo enorme de progreso.

**B. Calderón.**

## El ganado vacuno ibérico en el Norte y Noroeste



LA raza vacuna Ibérica está tan identificada, se aviene tan bien al clima, al suelo y á las condiciones generales de la economía rural de una gran parte de España que ninguna otra pudiera sustituirla satisfactoriamente, por lo menos sin un período larguísimo de preparación y adaptación. En general en Castilla, Andalucía, Extremadura y otras partes de España, esta raza vacuna preciosa hubiera podido ser un copioso origen de riqueza si los grandes propietarios productores de cereales y de ga-

nado bravo no tuviera interés en oponerse á su desarrollo y perfección. Además en estas partes de España los únicos labradores susceptibles de ser buenos ganaderos son el mediano y pequeño cultivador. pero los intereses de esta clase de labradores aparecen sin valor alguno á los ojos del Estado, ó mejor del funcionamiento oficial que resulta á servicio de aquella eterna plaga de la ganadería española y particularmente de la de las regiones que domina. Sin los grandes intereses particulares que se oponen á su desarrollo, la raza vacuna Ibérica sería una de las más hermosas y pro-

ductivas del mundo en el área ó terreno en que se explota hoy con facilidad. Pero las condiciones productivas de una raza no pueden ser generales y sería un error grande pensar que en las regiones montañosas y húmedas, en la zona templada de nuestro litoral marítimo del Norte la raza Ibérica pudiera sustituir á las buenas razas ó variedades locales, que han formado en un período de muchos siglos las condiciones naturales ó las exigencias de la economía rural. Si hubiera buenas razones para rechazar del Norte y Noroeste de España las razas suizas ó las lecheras del litoral del Norte de Europa, con más razón se debe rechazar la raza Ibérica que no puede prestarnos buenos servicios en la generalidad de los casos y por el contrario perjudicará las razas locales.

La raza Ibérica no es ni creemos que llegue á ser nunca una buena lechera, hay muchos y buenos argumentos para probarlo; es por lo tanto desacertado introducirla en los lugares en donde todo el porvenir del progreso rural es la lechería. Un ganado de llanura y de piernas largas como es la raza Ibérica en general no se adapta bien á nuestras regiones montañosas que precisan ganado más corto y más bajo de cuerpo. La alimentación del ganado vacuno en el clima seco y las tierras calizas de Castilla, por ejemplo, tiene que ser muy diferente de la alimentación del clima húmidísimo y las tierras graníticas de una gran parte de Galicia. El régimen de vida al aire libre del Centro no puede cambiarse repentinamente por el sistema de estabulación en edificios sumamente reducidos del Norte de España.

Claro que en todo esto nos referimos al conjunto en general y al núcleo de la población animal y no tenemos en cuenta los puntos de contacto que forzosamente se mezclan y confunden por mezclarse y confundirse las condiciones, naturales agrícolas y comerciales.

No hay motivo alguno de carácter zootécnico, agrónomico ó económico que aconseje hoy introducir y propagar el ganado ibérico en las costas Norte y Noroeste de España; si naturalmente esa introducción y propagación se efectúa como nos señala un ilustrado colaborador de esta Revista, á nuestro juicio no puede ser más que un fenómeno pasajero y que obedece á causas puramente artificiales ó accidentales, pues Galicia, Asturias, Santander, etc., nada ganan, al contrario perderían mucho; sustituyendo sus preciosas razas vacunas locales por ganado puramente castellano.

Entre otras causas, las siguientes explican perfectamente las introducciones de ganado ibérico en el Norte y Noroeste: En primer lugar hoy lo que domina todas las ideas, inspira todas las decisiones y ordena todas las medidas oficiales que se refieren á la riqueza agro-pecuaria, son los grandes propietarios de las re-

giones en donde se explota la raza Ibérica y claro nuestra economía rural para verse menos perjudicada tiende á transformarse hacia las condiciones de aquellas regiones.

No olvidemos que si las medidas oficiales directas ó indirectas no son susceptibles de fomentar el progreso agrícola en España, en cambio pueden perjudicarlo muchísimo. Los aranceles, contribuciones, mercados nacionales, etc., trabajan siempre en España en el sentido de estrujar el pequeño labrador del Norte en beneficio del gran propietario del Centro y por esto al verse perjudicada la función de nuestra economía rural, nuestras razas que han sido formadas á su semejanza y para su uso se despegan de ella y pierden de valor; por ejemplo, por medio del arancel sobre el trigo, la contribución y los mercados reguladores, se ha convertido la producción del trigo por el sistema de barbecho más ó menos largo en soberbio negocio, pero al mismo tiempo se ha dado un golpe mortal á la producción de torrajes y á la alimentación del ganado en estabulación, como se está viendo claramente en esta región; en estas condiciones nuestros labradores abandonan sus métodos de cultivo y su peculiar agricultura por los sistemas que dejan más beneficio, gracias á un conjunto de condiciones artificiales ventajosas; y así se ven los límites de nuestra zona agrícola, que linda con la región del latifundio y de los toros bravos, evolucionar siempre que les es posible hacia la economía rural vecina, y, naturalmente, rodearse de sus elementos de producción, como son el ganado vacuno. Cuando no puede efectuarse esta evolución, es la ruina, la miseria y la emigración lo que se produce.

En segundo lugar otra causa que ha hecho entrar muchos reproductores ibéricos en el Norte y Noroeste de España son los célebres *mercados reguladores de Madrid y otros del Centro*, los cuales á fuerza de ejercer su función REGULADORA han hecho que las reses del desdichado labrador gallego ó asturiano, por ejemplo, se paguen la tercera parte menos que las reses que salen de las grandes dehesas; es decir, se pagan al ganadero, pues al detalle se venden absolutamente al mismo precio.

De aquí que los tratantes en ganados pagaran en los mercados del Norte mucho mejor las reses que se acercaban al tipo castellano que las razas típicas de la región, y como consecuencia la introducción de toros ibéricos en Orense, Lugo, Asturias, etc., tenía forzosamente que producirse.

Las condiciones de los mercados han tenido siempre enorme influencia en la economía agro-pecuaria en todos los países y en todas las épocas.

# AGRICULTURA

## LOS ABONOS QUÍMICOS EN GALICIA

### CAUSAS QUE SE OPOENEN A SU EMPLEO EN LA DEBIDA PROPORCIÓN



**G**ALICIA es sin disputa la región, entre todas las de España, donde está más indicado el empleo de los abonos químicos en grandes dosis, ya que por lo repartida que está la propiedad, por el elevado precio que actualmente alcanza el terreno de labor y por lo costosas que resultan todas las operaciones del campo, debido á la gran escasez de braceros, hay necesidad de obtener una gran producción en el menor espacio de terreno si se quiere que los cultivos resulten remunerativos, y á esta gran producción sólo puede aspirarse mediante la aplicación racional de los modernos fertilizantes.

Los estiércoles y demás abonos orgánicos que se producen en las casas de labor, además de ser insuficientes por la cantidad para abonar toda la superficie de terreno cultivable, no contienen nunca en la debida proporción todos aquellos elementos que las plantas requieren para su nutrición, y aun los principios fertilizantes que contienen, en la mayoría de los casos no pueden ser aprovechados en su totalidad por la cosecha para que fueron aplicados, porque para que estos principios puedan ser absorbidos por las plantas tienen los estiércoles que descomponerse y sufrir en el suelo algunas transformaciones que se verifican con bastante lentitud. De suerte que aun aplicando grandes cantidades de estiércol á una siembra, operación que no resulta económica dado que los abonos orgánicos alcanzan hoy por lo general un precio bastante elevado, no pueden obtenerse cosechas tan grandes como empleando una fórmula de abonos químicos que se amolde á las condiciones del suelo y á las exigencias del cultivo, sin prescindir tampoco de los estiércoles.

Por otra parte en ningún sitio mejor que en Galicia puede llegarse al máximo de beneficio con el empleo de los abonos químicos por prestarse á ello las buenas condiciones de su suelo y clima, la abundancia de lluvias que permiten que la capa laborable del suelo conserve siempre el grado de humedad necesario para facilitar la asimilación de dichas materias, y por último, el ser la mayoría de sus cultivos muy esquilmanes y requerir los principios nutritivos en un corto espacio de tiempo.

Sin embargo de esto, la aplicación de los abonos químicos en esta región está aun muy poco generalizada por oponerse á ello varias dificultades que interesa vencer á cuantos se preocupen del progreso agrícola de la misma.

En primer lugar el paisano gallego está aun muy atrasado en materia tan interesante para él como ésta; es preciso ilustrarle para que sepa las fórmulas de abono que debe aplicar en relación con la composición del suelo y las exigencias de los cultivos; las materias que deben en-

trar en estas fórmulas; de que depende el valor de cada una de estas materias; manera de hacer las mezclas de las que hayan de aplicarse mezcladas, y época apropiada para aplicarlas. Después de proporcionarle estas enseñanzas, cuya labor debe correr á cargo del personal del servicio agronómico, de las Diputaciones provinciales, de las entidades agrícolas y de la Prensa, como se ha hecho en otras regiones entre ellas las Vascongadas y Navarra, en donde la Agricultura ha operado un notable progreso en muy poco tiempo gracias á esto; después de que el labrador esté capacitado para aplicar los abonos químicos de una manera racional, hay que proporcionarle medios pecuniarios para que pueda incorporar á sus cultivos este factor tan importante, por medio del crédito agrícola, con la creación de Cajas rurales de ahorros y préstamos á un módico interés, sustrayéndole así á las garras del usurero.

Pero á lo que hay que poner coto con más urgencia es al fraude en la venta de abonos químicos, á esos escandalosos negocios que una serie de comerciantes faltos de seriedad y hasta pudiéramos decir de conciencia, están realizando en esta región y en algunas otras, al amparo de la falta de ilustración de los agricultores y de la apatía ó negligencia de las autoridades y de cuantos debieran velar por los intereses de los labradores y por el cumplimiento de las leyes, pues hay que advertir que casi todas las operaciones mercantiles que estos *negociantes* vienen realizando tranquilamente, caen de lleno dentro de lo que prohíben algunos de los artículos del Real decreto sobre la venta de los abonos de 30 de Septiembre de 1900.

Estos vividores que conocen la impericia de la mayor parte de los labradores en estos asuntos, mezclan las materias que ellos compran á las fábricas ó á los grandes almacenes, con otras substancias parecidas pero de bajo precio y que no tienen ningún valor como abono, como son la arena de los ríos, tierra de carreteras, yeso, etc., á fin de no alterar sus caracteres y elevar el peso y el volumen con un gasto insignificante. Estos *abonos* los anuncian después con pomposos reclamos, diciendo sirven para todos los terrenos y cultivos, llamándoles unas veces *abonos fosfatados*, otras *abonos fosfatado-potásicos*, *abonos nítricos ó nitrogenados*, ó bien *abono A*, *abono B*, *abono para maíz*, *abono para patatas*, etc., pero sin determinar en ningún caso en las etiquetas ni tampoco en las facturas la riqueza de estos abonos en elementos fertilizantes, es decir, la cantidad que contienen por ciento de cada una de las substancias que son aprovechables por las plantas, únicas que dan valor á los abonos, y que son el *nitrógeno*, el *ácido fosfórico* y la *potasa*, puesto que los demás componentes de estos *abonos* los tienen las tierras con exceso en la mayoría de los casos, y en ocasiones más pueden

empeorar la composición del terreno que mejorarla. El Real decreto que hemos citado dice en su artículo 6.º entre otras cosas que los fabricantes y expendedores de abonos tienen la obligación ineludible de indicar á los compradores en la factura de venta el tanto por ciento que el abono contenga de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, ácido fosfórico y potasa), é indicar también el estado ó forma química en que se encuentran dichos elementos, para saber si son ó no aprovechables por las plantas. El artículo 9.º del mismo Real decreto prohíbe también la venta de abonos compuestos con el nombre genérico de *guano*, *fosfatos*, *abono nítrico*, etc., y en general prohíben que se empleen todas las denominaciones ambiguas que por indeterminación puedan inducir á error en la estima del abono.

A pesar de esto, los industriales y comerciantes á que venimos refiriéndonos, hacen cuantas ventas pueden sin ajustarse á estas prescripciones y sin ser molestados en lo más mínimo por las autoridades que con arreglo al artículo 7.º del repetido Real decreto debieran imponer multas de 20 á 200 pesetas á los vendedores de abonos que no llenen los expresados requisitos por cada venta en que se averigüe y se pruebe la falta.

Los perjuicios que con la venta de estos abonos se ocasionan á la agricultura son incalculables. El paisano, que desconoce en que consiste el valor de los abonos, entre dos vendedores que le ofrezcan dos sacos de abonos de 50 kilos, á igualdad de volumen y á igualdad de peso y creyendo que los efectos de uno y otro han de ser equivalentes, prefieren siempre el que le cueste menos, bien sea llevado de su carácter ganguero, ó bien porque como es sabido está siempre escaso de dinero. Generalmente la aplicación de estos abonos comprados á bajo precio y sin garantía, no produce ningún aumento de cosecha y como el número de ventas que se hacen en estas condiciones es muy considerable, esto lleva consigo el descrédito de todos los minerales y explica la resistencia que oponen á su empleo los que han sido engañados alguna vez.

El engaño en los abonos que estos negociantes de mala fe expenden es bien manifiesto; nosotros hemos visto cotizaciones de *abono para patatas* y *abono para maíz* á cuatro y cinco pesetas el quintal. Si echamos mano de cualquiera de las fórmulas que se vienen empleando con más éxito en nuestro país veremos que para un suelo de composición media y si se tiende á obtener una cosecha regular, en el quintal de abono para maíz deben entrar las siguientes cantidades de primeras materias:

30 kilos de superfosfato 18/20; 7 kilos de sulfato de potasa, y 9 kilos de sulfato amónico.

O bien: 50 kilos de superfosfato 18/20, 6 kilos de sulfato de potasa, y 10 kilos de nitrato de sosa.

El costo de esta fórmulas, tomando como tipo el precio medio de los grandes almacenes, será el siguiente:

1.ª 30 kilos de superfosfato 18/20 á 10'50 pesetas 0/0 kilos, 3'15 pesetas; 7 kilos sulfato de potasa á 31 pesetas 0/0 kilos 2'17, y 9 kilos de sulfato amónico, á 38 pesetas 0/0 kilos, 3'42; total, 8'74 pesetas.

2.ª 30 kilos de superfosfato 18/20, á 10'50 pesetas los 100 kilos, 3'15 pesetas; 6 kilos de sulfato de potasa, á 31 pesetas los 100 kilos, 1'86; y 10 kilos de nitrato de sosa á 32 pesetas los 100 kilos, 3'20; total 8'21 pesetas.

Como se ve, poniendo los precios más reducidos y sin cargar los gastos que ocasionan las mezclas y las mermas, que se elevan de un 5 á un 10 por 100, por lo menos, es imposible componer una fórmula de abono que llene todas las exigencias del maíz y cuyo costo sea menor de ocho á nueve pesetas por quintal. Y si esto no lo pueden hacer los grandes almacenistas y fabricantes, que generalmente se conforman con una utilidad muy reducida en todas sus operaciones, no tiene explicación lógica que puedan vender un *abono igual* á mitad de precio aquellos revendedores que en muchos casos tienen que comprarles á ellos las primeras materias. Lo que ocurre es que estos abonos *completos* que venden tan baratos casi siempre se componen de una pequeña cantidad de superfosfato de cal ó Escorias Thomas y el resto de materia inerte, resultando que las substancias fertilizantes que de los mismos aprovechan las plantas (que son en muy pequeñas proporciones) no tienen de ordinario mayor valor que una, dos ó tres pesetas como máximo en el quintal.

Si el labrador tuviera la competencia debida en este asunto, no sería tan fácil engañarle. Es pues de imprescindible necesidad ilustrarle para que se habitúe á emplear las primeras materias en la fertilización de sus campos; indicarle las casas serias donde puede adquirirlas con toda su pureza y sin temor á ser engañado y el precio medio que generalmente tiene cada una de ellas. En esta labor de vulgarización agrícola deben colaborar cuantos puedan aportar alguna luz, ya sea por medio de artículos publicados en la Prensa, ya editando y repartiendo hojas divulgadoras ó bien dando conferencias en donde haya ocasión para ello.

En cuanto á los vendedores de abonos que no se ajusten en sus operaciones mercantiles á las prescripciones marcadas por las leyes vigentes, á esos hay que combatirlos sin tregua, imponiéndoles cuantas multas sean precisas y publicando sus nombres y los casos de engaño en los *Boletines Oficiales* y en la Prensa periódica, según previene el decreto sobre venta de abonos á que nos hemos referido. De este modo, los que vendan abono en lo sucesivo tendrán que hacer un comercio honrado y legal, pues es evidente que *el miedo guarda la viña*, como dice un adagio antiguo.

Ceferino González.

Madrid y Julio de 1909.



# GANADERÍA

## LA ESTERILIDAD DE LOS ANIMALES MACHOS



Los casos de esterilidad en nuestros animales domésticos son bastante frecuentes, principalmente en el ganado bovino, el caballar, los conejos, etc. Esta esterilidad se atribuye casi siempre á la hembra, y en efecto, de ella depende en la mayor parte de los casos; sin embargo puede ser también la causa de la falta de fecundidad de una unión, un desarreglo de las facultades del macho.

En el macho la esterilidad puede provenir de una anomalía en los órganos exteriores del aparato de la generación; en los mamíferos adultos estos casos son fáciles de observar, por ser muy visibles dichos órganos; en el conejo es solo á la edad de tres meses y aún más tarde cuando todos los órganos externos son visibles. Es raro que un ganadero no pueda darse cuenta antes de la edad normal de la reproducción si uno de sus animales tiene ó no su organismo exterior en buen estado y por lo tanto si conviene para dedicarlo á la reproducción. En general no debe destinarse á la reproducción ningún toro, caballo, etcétera, que muestre alguna imperfección testicular, presente alguna lesión, una anomalía cualquiera en su aparato reproductor; sin embargo se ha dado el caso de caballos provisto de un solo testículo que han resultado excelentes reproductores.

En las aves de corral no es posible ver exteriormente si un macho tiene ó no su aparato reproductor en buen estado. El gallo parece algunas veces muy vigoroso y muy ardiente y sin embargo los huevos de las gallinas resultan infecundos en una proporción grande; solo la observación práctica puede hacer conocer el defecto, el cual puede resultar de la falta ó la mala función de un órgano esencial.

Algunos conejos normalmente constituídos exteriormente parecen infecundos hasta la edad de seis ó siete meses principalmente con ciertas hembras y luego á la edad de un año resultan reproductores excelentes. Algunos gallos son también muy malos reproductores hasta la edad de un año ó año y medio y luego adquieren un notable vigor. Por esto cuando el ganadero se encuentre en presencia de un animal reproductor macho que peca de flojedad ó falta de fecundidad al comenzar á reproducirse no debe desecharlo enseguida si reúne en alto grado otras condiciones favorables.

La infecundidad puede provenir de una lesión ó anom-

lía interna que ha adquirido el animal joven, y es imposible apreciar al exterior y se nota solo por sus efectos en el momento de la reproducción. Unas veces es una inflamación ó un tumor interno que hacen imposible durante algún tiempo la fecundidad de un macho, á pesar que el acto se cumpla con toda normalidad y el líquido fecundante se elabore normalmente; en otras es la falta completa ó en gran cantidad de este líquido por condiciones de la constitución del testículo; son bastante comunes, lo mismo entre los grandes animales que en los del corral algunos machos que dan numerosos casos de esterilidad ó bien que el germen por falta de vigor se desarrolla en malas condiciones y sobreviene el aborto ó la muerte del animal joven poco tiempo después de nacido. El veterinario puede algunas veces encontrar la causa de la esterilidad en estos casos, en otros es completamente imposible; pero de cualquier modo un ganadero no debe nunca conservar un animal reproductor cuyos saltos resulten infecundos con alguna frecuencia ó cuyos hijos presenten una débil constitución.

Puede suceder que por causa de una enfermedad un macho muy fecundo se vuelva completamente ó parcialmente estéril porque la actividad testicular ha sido suprimida por completo ó simplemente afectada por una acción nerviosa ó de nutrición; todo aconseja deshacerse de estos animales desde el momento que se nota su anormal estado.

En general el ganadero debe desechar de la reproducción todo macho que haya mostrado una anomalía muy marcada ó un vicio de conformación en su aparato reproductor ó que en los primeros casos de servicio parezca indicar una depresión en sus facultades reproductoras.

Además hay machos que se reproducen normalmente pero que sus productos carecen de las condiciones zootécnicas que en ellos se aprecian; es decir, que estos animales son incapaces de transmitir sus cualidades individuales. Bajo el punto de vista del interés de la industria pecuaria este defecto equivale casi á un caso de esterilidad y raramente conviene conservar estos reproductores.

Cuando se quiere conservar en buen estado ó mejorar una familia animal es preciso estudiar con mucho cuidado la función reproductora de los machos para no verse sorprendido por un mal reproductor que causaría siempre serios perjuicios.

C.



## El conejo de orejas pendientes

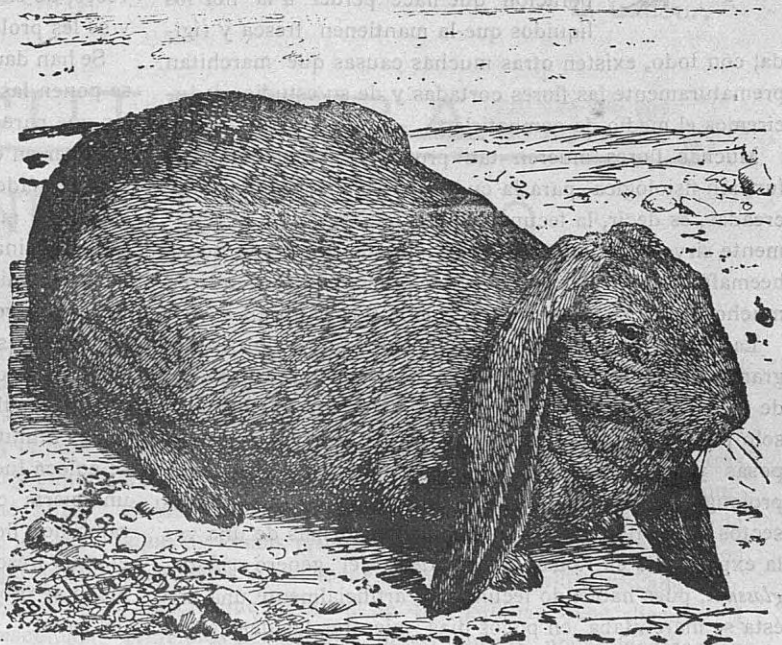


El conejo de orejas pendientes, que los ingleses llaman *Lojo-eared* y los franceses *Belier*, es una extravagancia de origen inglés salida del conejo gigante, y sin valor práctico alguno. No es preciso reflexionar mucho para saber como se ha conseguido esta raza. Entre los animales salvajes y particularmente en el género al cual pertenece el conejo, raramente se ven animales con las orejas pendientes, por la razón que esta anomalía perjudica las funciones del oído, es decir, uno de los sentidos más útiles para poder escapar á sus enemigos ó buscar los alimentos; pero en las especies domésticas, que viven bajo la protección y los cuidados del hombre, como el órgano del oído tiene mucho menos utilidad, la oreja puede doblarse y esta deformación transmitirse sin comprometer la vida de la raza; el hecho puede observarse en los cerdos, perros, cabras, etc., de orejas pendientes que se crían en todos los países y cuyos tipos salvajes que le han dado origen tienen siempre las orejas derechas. En el conejo carnero, cerdo y otros animales domésticos en la falta de ejercicio, el exceso de alimentación y acaso también el calor parecen provocar una especie de dilatación de la piel, á cuyo fenómeno suele unirse la debilidad en los movimientos de las orejas; en el conejo doméstico, principalmente en las grandes razas provistas de papada se ven con frecuencia las orejas más ó menos inclinadas hacia el suelo y esto es lo bastante para que los ingleses á fuerza de selección y de paciencia hayan obtenido la raza de orejas pendientes ó *Lojo-eared*.

Estos animales pesan fácilmente á la edad adulta siete ú ocho kilogramos, y parece ser que se han obtenido ejemplares hasta 10 kilogramos. La forma del cuerpo es la de todos los conejos gigantes, es decir, alargada, descosida, el lomo encorvado, las patas fuertes y muy largas. La cabeza es relativamente corta, con perfil acarnerado que resulta en gran parte de la posición de las orejas, pues éstas al caer hacia el suelo hacen avanzar la frente. Es raro que estos conejos, principalmente las hembras, no tengan una papada grande y la piel de la cabeza más ó menos arrugada á estilo de perro dogo. Las orejas, que forman la principal originalidad de estos animales son fuertes, anchas, grandes, enormes; las animales con orejas de 30 centímetros de largo no son raros en Inglaterra, y esta dimensión parece que ha pasado mucho en algunos casos.

Es tal la manía que se había apoderado de los criadores de esta clase de conejos que muchos animales al encontrarse en el estado de reposo posaban sobre el suelo la tercera parte de la oreja. Y es de notar que esta clase de conejos mantiene la cabeza relativamente elevada y estirada hacia atrás sin duda á causa de la posición de las orejas, por el estilo del que representa nuestro dibujo. La piel del conejo de orejas pendientes es dura y está cubierta de pelo largo y rudo como en los conejos gigantes. En Inglaterra se han obtenido variedades de casi todos los colores que se conocen en las razas de conejos domésticos como son: grises, blancos, negros, azules, leonados, etc., y luego la combinación de dos de estos colores.

En las Exposiciones y en el comercio de conejos selec-



Conejo de orejas pendientes

cionados suele admitirse dos razas de conejos de orejas pendientes, la inglesa y la francesa; en rigor no hay diferencia esencial entre ambas, pues todo se reduce á que esta última tiene las orejas un poco menores y los animales parecen haber sufrido una selección menos exagerada.

Esta raza tiene todos los defectos de las razas gigantes en cuanto á la reproducción y á la cría, es decir, los accidentes en el momento del parto, el abandono de los hijos, etc., que provienen de un exceso de selección y de consanguinidad.

Por otra parte estos animales no pueden alimentarse con la misma facilidad que la mayor parte de las demás

razas, pues exigen comida abundante y alimentos ricos en principios nutritivos, sin lo cual el peso disminuye pronto y las formas se pervierten.

Se trata pues de una raza muy original, pero sin valor

para la explotación industrial corriente á la producción de carne.

F. Alocitro.

# HORTICULTURA

(FLORICULTURA)

## PARA PROLONGAR LA VIDA DE LAS FLORES CORTADAS



AS causas que aceleran la desecación y la muerte de las flores que han sido separadas de la planta son sobre todo las que se relacionan con el exceso de evaporación que hace perder á la flor los líquidos que la mantienen fresca y rígida; con todo, existen otras muchas causas que marchitan prematuramente las flores cortadas y de su estudio deduciremos el medio de combatirlas.

Muchas flores mueren tan pronto se ha efectuado la función fisiológica para la cual han sido principalmente creadas, es decir, la fecundación. Las flores que generalmente sirven de adorno en las habitaciones son todas heemafroditas y no es fácil evitar la fecundación, que en muchos casos se efectúa antes que la flor se abra.

La familia de las orquídeas, que contribuye hoy en tan gran escala al adorno doméstico, tiene sus flores formadas de tal modo que la autofecundación es casi imposible y solo puede efectuarse con ayuda de los insectos, las mariposas y las moscas principalmente. En este caso para prolongar la vida de las flores se debe evitar que los insectos las visiten. Nosotros hemos hecho más de una vez la experiencia en ramas de orquídeas del género *odontoglossum*, pues habiendo fecundado artificialmente una flor ésta se marchitaba en pocos días mientras las demás no fecundadas del mismo ramo duraban frescas cuatro ó seis semanas.

Si el pistilo de una flor no constituye un elemento esencial de su belleza es conveniente cortarle tan pronto como la flor se abre y de este modo puede en muchos casos favorecerse su duración.

Las flores se secan á menudo porque el pedúnculo no le suministra el agua necesaria á su evaporación, debido á que el extremo del ramo que se encuentra en el florero se ha pudrido ó se han obstruido los tubos leñosos y el agua no puede ascender por él. De aquí, que una de las primeras precauciones que debe tomarse para conservar las flores frescas en el agua es cortarle todos los días ó cuando parezca necesitarlo un pedacito de la extremidad del ramo. M. Georges Ballon aconseja que se haga esta operación sin sacar los ramos del agua, para que al momento de efectuarla el ramo no pierda una parte de sus líquidos.

ni aspire aire en sus tubos leñosos, que impedirá luego de subir el agua por ellos.

Si durante la noche, sobre todo en verano, se cubre el ramo de flores con un lienzo fino y se humedece varias veces, de este modo se dá á las flores humedad y frescura y se les prolonga bastante la vida.

Se han dado muchas recetas para tratar el agua en donde se ponen las flores con objeto de evitar que se marchiten; las que parecen más racionales son las siguientes:

Poner en el agua una cierta cantidad de polvo de carbón de madera. Algo debe valer esta fórmula, pues es muy antigua y muy conocida. Algunos aconsejan el uso de la sal de cocina ordinaria en lugar del carbón.

Se recomienda también poner todos los días en el agua de los floreros un pedacito de alcanfor, lo cual dá al parecer excelentes resultados.

El modo de proceder siguiente parece que dá también buenos resultados: Se baña el ramo de flores durante algunos minutos en el agua fresca y lo más pura posible, y se coloca luego en el florero en cuya agua se ha disuelto una cierta cantidad de jabón; cada mañana se retira el ramo del florero, se lava bien el pie y se baña todo él en el agua fresca, volviéndole luego al agua de jabón. De este modo se prolonga mucho la vida de las flores en la época del calor.

M. Legros, que ha hecho un estudio serio de esta cuestión, recomienda disolver en el agua de los floreros media cucharada de café de un abono químico completo, de los usados para el cultivo de las plantas en tiestos, el abono Feannel, por ejemplo; dice que las rosas, claveles, narcisos, lilas, etc., se conservan frescas durante mucho tiempo puestas en esta agua, teniendo cuidado además de cortar la extremidad de las ramas de tiempo en tiempo. Los botones hasta los muy pequeños crecen y se abren puestos en este líquido y las flores marchitas recobran su frescura.

Cuando se tiene una pequeña cantidad de flores y no es posible ponerlas en el agua se pueden conservar durante algunas horas clavados los pedúnculos en una patata, una remolacha ú otra raíz análoga.

Para prolongar, sin ponerlas en el agua, la frescura de las flores cortadas, por ejemplo las que prenden las seño-

ras en el pecho, las que forman las coronas mortuorias, ramos de mesa, motivos decorativos al aire libre, etc., se aconseja aislar por completo del aire el extremo del pedúnculo. Para esto basta introducir dicha extremidad en goma líquida ordinaria y dejar secar. M. Lemoine aconseja bañar durante 10 minutos los pedúnculos en alcohol puro y emplear luego la goma arábica.

También se recomienda, en lugar de la goma, el uso del lacre; la gutapercha se usa mucho en Alemania en este caso; el colodion es acaso todavía preferible, pues tiene la ventaja de secar enseguida y ser completamente impermeable.

Existe otro procedimiento para conservar las flores, el cual, por más que resulta demasiado artificial, no deja de ser práctico y se usa bastante, sobre todo en Inglaterra. Muchas flores perecen, no marchitándose, sino dejando caer sus pétalos; en algunas plantas, como las azaleas, la corola se desprende todavía fresca. Para evitar este inconveniente los ingleses han encontrado un remedio sumamente natural que consiste en pegar los pétalos de las flores al receptáculo ó al cálize por medio de una cola á base de goma que se le conoce en el comercio con el

nombre de «Flower Gum». La goma ordinaria muy líquida, de buena calidad y sobre todo muy transparente puede emplearse lo mismo. La operación consiste en depositar ó mejor dejar caer, una ó varias gotas de dicha goma en el interior de la flor valiéndose de un pincel fino, luego se repite la misma operación en la parte exterior en la base de la corola. En ciertas flores dobles la operación no deja de tener cierta dificultad, por el contrario es sumamente fácil ejecutarla en la mayor parte de las flores simples. Nos parece inútil indicar que las flores así pegadas no deben mojarse. Este procedimiento se emplea no solo en las flores cortadas sino también en las que se conservan en la planta.

La aplicación de esta cola se usa también para evitar la caída de las hojas de ciertas plantas de ornamento ó que se marchiten y deformen. Si se trata de hojas muy pequeñas se le suele cubrir completamente de una capa de goma; en otros casos, los Caladium, por ejemplo, la aplicación de la goma se hace solo en la parte inferior, lo cual basta para mantener la hoja rígida sin perjudicarle en nada.

L. Lacour.

## AVICULTURA

### EL GALLINERO EN VERANO

**A** partir del mes de Junio todo corral debe encontrarse bien poblado de animales jóvenes, pues son las aves más interesantes, las más productivas y el porvenir de la industria. En Junio y Julio la producción de huevos decae notablemente, y decae en una proporción mayor de lo que aumenta el precio de los mismos; de manera que una buena parte de las gallinas no dejan ganancia, no producen lo que comen; por lo tanto el avicultor debe descuidar un poco esta clase de aves, moderar su alimentación y destinarle los alimentos de calidad secundaria. A fin de verano, entre tanto no comienza á usarse los productos de las nuevas cosechas, es frecuente encontrarse con granos de mala calidad, restos de granero llenos de polvo y atacado de insectos que valen muy poco y pueden servir para alimentar las gallinas adultas.

En esta época, debido á la abundancia de pollos, la volatería vale poco y el mercado paga mal las gallinas viejas, sin embargo si el avicultor se encontrara sin espacio para criar sus aves jóvenes tiene interés en deshacerse inmediatamente de una parte de sus gallinas adultas, comenzando por las más viejas, las menos productivas, aprovechando la ocasión para venderlas cuando se produce un reposo después de un período de postura. La persona que cuida las gallinas conoce con bastante certeza cuando una ave suspende la postura y se reposa, por el más ó menos tiem-

po que lleva poniendo, el aspecto, sus relaciones con el gallo, y la actividad que pierde. Si el avicultor produce las aves que han de reemplazar á las gallinas viejas en el otoño, en el mes de Junio debe tener en su corral tres aves jóvenes por cada una vieja y como éstas exigen cuidados y espacio es preciso deshacerse de una parte de aquéllas lo más pronto posible. En la generalidad de los casos conviene renovar la mitad del gallinero cada año, es decir, que un corral de 100 gallinas debe disponer á principios de Octubre de 50 buenas pollas nacidas en Abril y Mayo, que son los mejores meses para producir reproductores. Ahora bien para obtener aves de buena calidad es preciso disponer por lo menos de doble número del que se precisa al hacer la elección definitiva, y por otra parte como nacen próximamente tantos machos como hembras para conseguir 50 buenas gallinas, es indispensable haber criado unos 200 pollos por lo menos. En Junio y Julio se venden una buena parte de los pollos nacidos en Abril y hasta principios de Mayo y se debe concentrar todos los cuidados sobre el rebaño de 100 á 150 aves jóvenes que quedan y entre las cuales se han de escoger las 50 gallinas. Se puede calcular que á fines de Junio tres aves jóvenes ocupan el espacio y gastan en alimentación lo que una adulta; por lo tanto en todos los casos en donde los recursos son limitados debe procurarse en esta época suprimir una ave de cada tres adultas, pues la aglomeración es siempre funesta en el gallinero. Por otra

parte sabiendo obrar, conociendo bien el gallinero, las gallinas que se venden serán las que ponen menos de 10 huevos al mes, es decir, aquellas que dejan mucho menor beneficio que tres pollos que se encuentran en pleno desarrollo.

En Junio, Julio y Agosto los mercados suelen encontrarse cargados de huevos y los precios son generalmente bajos; á partir de Octubre cuando el precio de los huevos comienza á subir porque la postura de las gallinas se suspende casi totalmente, el avicultor debe concentrar toda su atención sobre las pollas nacidas en Abril que serán las que darán las primeras posturas hasta fin de año que el efectivo adulto vuelve otra vez á poner. Es un error aguardar á última hora, al momento que comienzan á poner para alimentar y cuidar bien las pollas del año; lo lógico es esmerar los cuidados de estos animales en toda la época del desarrollo, pero sobre todo entre el segundo y cuarto mes que el crecimiento se resiente un poco. A nuestro juicio es en este período, en que las aves se encuentran en la mitad de su desarrollo, cuando debe dársele la mayor libertad posible, el terreno mejor abrigado del sol y la alimentación de mejor calidad y más variada. De esta manera se ganará en el peso ó desarrollo de las aves, se obtendrá una ventaja en la precocidad y se conseguirá una naturaleza sana y robusta para resistir los rigores del invierno, lo cual será la base de una buena producción.

Algunos creen que una alimentación muy esmerada en esta época conduce á la formación de un exceso de grasa que perjudica las cualidades ponedoras de las gallinas; este peligro, si verdaderamente existe, pudiera presentarse más tarde cuando las pollas tienen próximamente seis meses pero no entre tres y cinco meses cuando se encuentran en pleno desarrollo y en plena muda. Después de todo la grasa no impedirá de poner á las buenas gallinas, al contrario esta materia contribuirá á la formación de la yema de los huevos durante el invierno.

No olvidemos que si es relativamente fácil formar de una ave flaca un buen pollo de mercado con dos ó tres semanas de una buena alimentación, no se puede improvisar de la misma manera una buena gallina ponedora, pues precisa una larga preparación de varios meses. De esta preparación depende en parte que la producción media de huevos de un gallinero sea, por ejemplo, 150 ó 170 en lugar de 100 ó 120 por cada gallina, es decir, más de lo que se precisa para cambiar por completo el resultado económico de una industria de esta clase.

En estos detalles, en los cuales no se fija siempre el avicultor, está en parte el secreto de ganar dinero explotando gallinas. No basta comprar buenas aves y buenos alimentos para montar una empresa avícola, es preciso además saber manejar las aves y los alimentos.

G. B.

## LA RAZA PEKIN PARA LA PRODUCCIÓN DE AVES DE MERCADO



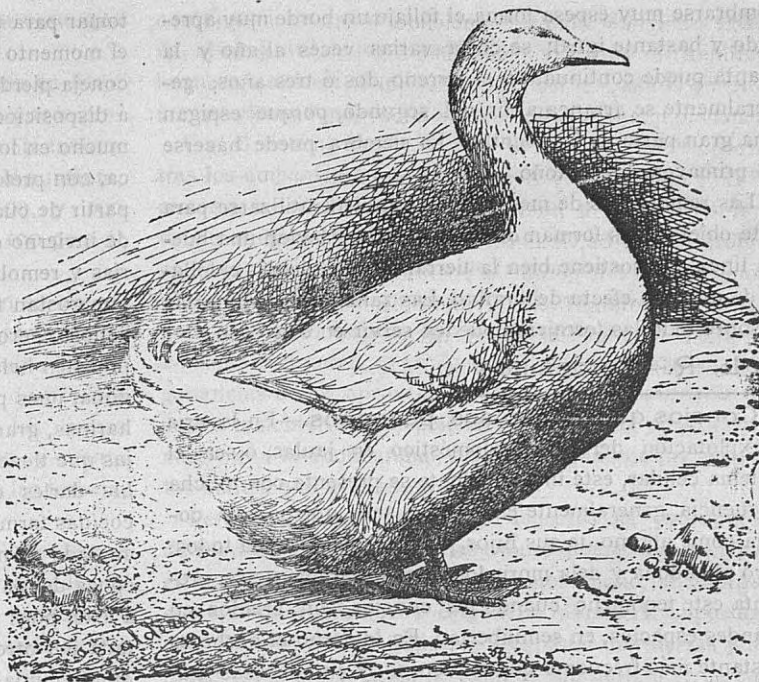
El pato de Pekin es completamente desconocido en España, en Francia misma se le vé raramente en las Exposiciones y nunca en los mercados y los centros de cría. Es sin embargo una raza práctica que puede prestar grandes servicios, principalmente para producir productos cruzados y es en este terreno donde se le aprecia mucho en Inglaterra, Alemania, etc. Como saben nuestros lectores, por habernos ocupado ya de estos patos en otra ocasión en esta Revista, los patos de Pekin pueden llegar á tener un peso de cinco kilogramos y alcanzan corrientemente de tres á cuatro kilogramos antes de seis meses, por lo tanto se trata de aves grandes que cruzadas con nuestros patos comunes dan piezas de mercado mucho más apreciables que lo que se encuentra corrientemente en el país. La explotación del pato debe intentarse entre nosotros, principalmente para surtir los buenos hoteles, los grandes buques que tocan en nuestros puertos y los mercados en los días de grandes fiestas, para todo lo cual se apreciará mejor un pato de cuatro ó cinco libras que de dos ó tres, que resulta pequeño en una mesa de muchas personas. Los patos de Rouen y de Aylesbury, de mayor tamaño, y carne un poco más fina que los de Pekin, tienen la des-

ventaja con respecto á éstos que son mucho más delicados y ponen mucho menos. En los grandes mercados, como Londres ó París, por ejemplo, los grandes patos de carne muy fina tienen sus compradores especiales que los pagan bien y la cría resulta remuneradora; en nuestros mercados la demanda de buenas piezas es pequeña é irregular y el criador de grandes patos se arriesga á tener que venderlos como productos corrientes ó tener que guardarlos para enviar más tarde al mercado, que constituye también un gran perjuicio, pues la producción de patos para que deje buen beneficio es preciso que las aves sean vendidas muy jóvenes al concluir el período de rápido desarrollo. No cabe duda que en la generalidad de los casos, la libra de carne del pato de Pekin ó de los productos del cruce de éste con otra raza sale al criador más barata que produciendo grandes patos finos ó patos comunes. Estos patos tienen la ventaja sobre los Rouen y Aylesbury que se alimentan con más facilidad y son menos exigentes en cuidados, resultando así la cría más barata y menores las bajas en los primeros días de vida; sobre las razas comunes tienen la superioridad del mayor tamaño, mayor precocidad y mejor carne. Por otra parte, cualidad muy importante, esta raza es una de las mejores, sino la mejor que se conoce, como ponedora y permite disponer de huevos abundante-

mente mucho antes que las otras razas empiecen á poner y por lo tanto se pueden comenzar temprano las incubaciones. No olvidemos que los patos que se venden mejor y la cría deja mayor beneficio son los que pueden enviarse al mercado antes de Mayo, es decir, antes que lleguen abundantemente los patos ordinarios, los pichones y los pollos.

El pato primitivo raza de Pekin era una ave alargada, de porte derecho á modo de los pinguinos, pero por efecto de numerosos cruces que han sufrido hoy la mayor parte de estas aves son más gruesas y más horizontales, acercándose al tipo Aylesbury, por el estilo del presente dibujo, tipo más ventajoso para la producción corriente. Cuando la explotación tiene solo por objeto la producción de aves de mercado el color del plumaje no tiene gran importancia, sin embargo es preferible guardar á los patos de Pekin su color blanco en la pluma y amarillo anaranjado en las patas y el pico.

A nuestro juicio, al lado de nuestros grandes puertos, en los lugares de fácil comunicación con los grandes mercados debiera probarse la producción de patos empleando un cruce de la raza Pekin con las mejores aves de la región. El cruce Pekin con las hembras comunes resulta más económico que lo contrario, pues los gastos se reducen á la adquisición de los machos necesarios, mientras para explotar las hembras Pekin cruzadas con el pato del país los gastos de adquisición de aquéllas resultan mucho más elevados; en cambio se obtiene la ventaja del aumento y precocidad de la postura. Si no se quiere gastar mucho, para montar el corral lo más práctico es comenzar con un par de machos Pekin y un rebaño



**Pato de Pekin**

de hembras del país, luego unir con aquéllos las hembras de este cruce que se parezcan más á la raza del padre, y cuando se llegue á tener hembras del tipo Pekin casi puro aplicarles el cruce del macho común. De esta manera el gasto de adquisición de reproductores extranjeros queda reducido á poco y se llega á montar el corral como se desea explotando al mismo tiempo la producción de aves de mercado. De cualquier manera como se haga el cruce (macho ó hembra Pekin) los productos son siempre grandes, rústicos, precoces y de carne excelente.

G. Bankiva.

## CONSULTAS GRATUITAS

D. J. L. y G.—Toro

**Plantas para formar los bordes de las carreteras de una huerta.**—Se deduce de su consulta que las plantas que V. desea conocer no son los arbustos por el estilo del boj que se usa tanto para formar las carreras en los jardines, sino plantas ordinarias de huerta susceptible de explotación además de servir como bordes ó límites de caminos.

A nuestro juicio la más interesante de las plantas para este objeto es el fresal cultivado muy apretado pues sostiene bien la tierra, soporta bien el corte de las hojas para alinearle y conseguir un cordón perfecto y produce muy bien cultivado de esta manera. El primer inconveniente que tiene es que las variedades mejoradas modernas de fruto grande se cansan pronto si se les deja más de tres ó cuatro años en el mismo terreno y la cantidad y calidad

de los frutos decae notablemente; por otra parte á las variedades que producen vástagos ó tallos rastreros es necesario cortarles éstos constantemente para que no invadan el camino. Se puede emplear una variedad que no produzca vástagos ó cordones, estas variedades presentan la ventaja que la mata aumenta de volumen constantemente y por otra parte pueden permanecer mucho más tiempo sobre el mismo terreno que las otras clases de fresales, el fruto es más pequeño y menos estimado para la venta en los mercados. Vea varios artículos que hemos publicado en estas columnas sobre el cultivo de los fresales. Otra planta muy buena para este objeto es la escarola salvaje mejorada que los franceses llaman «chicoree sauvage améliorée» que se utiliza en gran escala para formar bordes de carreteras en las huertas de los alrededores de París. La raíz es fuerte y muy larga de manera que la planta sostiene bien la tierra y sufre poco de la sequía; como puede

sembrarse muy espesa forma el follaje un borde muy apretado y bastante igual; se corta varias veces al año y la planta puede continuar en el terreno dos ó tres años, generalmente se arranca al fin del segundó, porque espigan una gran parte de las plantas. La siembra puede hacerse en primavera ó en otoño.

Las remolachas de mesa suelen también utilizarse para este objeto pues forman durante toda la estación una buena línea que sostiene bien la tierra, siendo además el follaje de un gran efecto decorativo. Las zanahorias ordinarias y sobre todo las forrajeras pueden servir en este caso.

#### D. L. R.--Tordesillas

**Conejos que comen sus pequeños.**—En la cría y explotación del conejo doméstico en jaulas, ó sea el sistema celular, este inconveniente se presenta con mucha frecuencia; generalmente en el día mismo que pare la coneja come alguno de sus hijos, es raro que los coma todos, pero abandona y deja morir los demás. Raramente se presenta este fenómeno cuando los conejos son criados en grandes espacios, en semilibertad. En invierno el hecho es bastante más frecuente que en verano, y en las razas puras seleccionadas se presentan muchas más veces que en la raza común ú ordinaria.

Entre otras explicaciones que se ha dado del fenómeno, se dice que el animal, atacado de una fuerte fiebre al momento del parto, devora sus hijos para satisfacer la terrible sed que le atormenta; es probable que algo haya de cierto en esta versión, pues el hecho se produce cuando se alimentan los conejos con forrajes y materias secas como son salvado, granos, etc.; pero además de esto debe depender del exceso de selección á que se someten los conejos de lujo para obtener un pelaje hermosísimo, una talla enorme, etc., descuidando siempre las cualidades de la reproducción. En todas las clases de animales domésticos es raro ver que las razas ó variedades muy seleccionadas no presenten algún defecto en las funciones de la reproducción. He aquí en dos palabras las medidas que puede usted

tomar para corregir este inconveniente: 1.º al aproximarse el momento del parto, principalmente si se observa que la coneja pierde el apetito, tener constantemente agua fresca á disposición del animal, pues algunas hembras beben mucho en los primeros días de paridas; 2.º dar hierba fresca, con preferencia á todo otro alimento, á las conejas á partir de cuatro ó cinco días antes de parir; en la época de invierno que no se dispone de hierba se dará zanahorias y remolachas y sobre todo hojas de coles y repollos que gustan tanto á los conejos y son un alimento muy acuoso; pero es preciso tener cuidado que estas verduras no estén heladas ni hayan experimentado putrefacción alguna, pues pueden causar serios accidentes; 3.º el salvado, harinas, granos, etc., en lugar de darlos secos á las conejas que tienen la costumbre de comer sus hijos, es preferible darles estas materias escaldadas ó completamente cocidas formando una pasta consistente; 4.º tener mucho cuidado en no molestar la coneja cuando se aproxima la época del parto y los cuatro ó seis primeros días que sigue á éste, pues sucede algunas veces que asustada ó molestanda por otro animal cualquiera ó por la misma persona que le cuida, la coneja abandona ó mata sus hijos. Por esto unos seis ú ocho días antes de parir es conveniente ponerle una buena cantidad de paja y limpiarle bien la jaula para no volver á molestarla durante 15 días. Si fuera posible convendría también que la coneja preparara su nido en sitio profundo de manera que cuando concluya de dar de mamar á sus hijos, éstos vuelvan á caer en el nido si son arrastrados hasta la entrada; en efecto, algunas veces los conejitos son arrastrados fuera del nido colgados de las mamas de su madre y como no saben volver á él entre tanto no tienen los ojos abiertos, algunas madres matan los que encuentran fuera del nido en los primeros días de nacidos. Si después de tomar todas estas precauciones no consiguiera corregir este defecto en sus conejas debe deshacerse de ellas y adquirir otras de una familia cuyas cualidades como criadoras ofrezca garantía completa.

## ♦ ♦ ♦ TAREAS AJENAS ♦ ♦ ♦

### El impuesto en los aumentos de valor

La discusión en la Cámara de los Comunes ha esclarecido el modo con que va á funcionar el impuesto sobre los aumentos en los valores de las tierras, que es uno de los puntos más interesantes del presupuesto de Lloyd-George.

El impuesto, como hemos dicho, es un gravamen, no sobre la tierra, sino sobre los aumentos de valor que se deban á causas sociales y nó á los esfuerzos del propietario ó del cultivador.

En lo futuro, cuando se venda una propiedad ó expire un arrendamiento ó fallezca el dueño y haya de ser evaluada la finca para su reparto entre los herederos y percepción por el Estado del impuesto sobre la herencia, todo incremento que no se deba al esfuerzo del propietario so-

bró su evaluación en Abril del año corriente pagará al Tesoro una quinta parte, de la cual la mitad será para el Estado y la otra mitad para la Corporación local, Municipio ó Condado, porque en Inglaterra las grandes ciudades son Municipios y se hallan fuera de la jurisdicción de los Condados ó Diputaciones provinciales.

En caso de que el aumento del valor de un terreno se deba al propietario, por haber mejorado los cultivos ó por haber construído una casa no percibirá el Estado cantidad alguna. El Estado no se llamará á la parte, sino en el caso de que los aumentos de valor no se deban al esfuerzo del propietario, como sucede con los solares en las grandes ciudades, cuyo incremento de valor se debe al aumento de población y al esfuerzo de la comunidad, ó cuando el Estado construye obras públicas, como puertos,

caminos, canales de riego, etc., que aumentan el valor de los terrenos, sin que los propietarios hagan otra cosa que cruzarse de brazos.

Supongamos se trata de un terreno que valía en Abril 1.000 libras, y que se vende por 2.000, sin que pueda justificar el propietario que el aumento se deba á su industria.

Pues el vendedor pagará 200 libras sobre el aumento, de suerte que su provecho líquido será de 800, y 100 libras serán para la Corporación local, y otras 100 para el Estado.

Tal es la línea general del nuevo impuesto en su expresión más simple. Obsérvese que el propósito esencial del nuevo impuesto es favorecer el trabajo y dificultar la formación de monopolios. Con el sistema español de tributos obstaculizamos el trabajo, porque dividimos á las tierras en regadío y secano, primera, segunda y tercera, y cuanto más producen, es decir, cuanto más y mejor se las trabaja, más fuertemente las gravamos.

La consecuencia de nuestro sistema de tributación es que nuestras tierras han duplicado y aun triplicado de valor en 20 años, sin que haya aumentado su productividad en esa proporción. Así se dá el caso estupendo de que lo España propietaria es dos ó tres veces más rica que lo era, en tanto que la no propietaria emigra en masa. Nuestro sistema de tributación permite que el negocio territo-

rial se haga con el valor y no con el producto, que es lo contrario de lo que debiera suceder, porque lo que á España, al conjunto de los españoles, le conviene es que cada hectárea de tierra duplique ó triplique su producción, y no que alcance mayor precio en el mercado.

Con el sistema inglés se favorece la producción. Mientras los aumentos en el valor se deban al esfuerzo del propietario, la tributación será la mínima posible; cuando se deban al esfuerzo de la comunidad, se llamará á la parte con voz recia el recaudador de impuestos.

De esa suerte, el propietario irá renunciando poco á poco al funesto empeño de enriquecerse con la especulación sobre el valor, y en cambio tratará de obtener sus ganancias en los aprovechamientos, con lo cual dará trabajo á los obreros, perfeccionará los cultivos y las máquinas, y con la abundancia y buena calidad de los productos contribuirá al bienestar general.

Pero éste es sólo uno de los aspectos del presupuesto de Llyd George. Además del tributo sobre los aumentos en el valor, establece, como ya hemos dicho, el impuesto sobre el valor mismo. Y éste sería aún más importante para España, porque obligaría á explotar sus tierras y sus minas á los propietarios de campos sin cultivo y de concesiones mineras donde no se trabaja.—*Ramiro de Maeztu.*

De *La Correspondencia de España.*

## NOTAS SUELTAS

### El salario agrícola en el extranjero

Una de las plagas de que sufre la agricultura española es el estado miserable de los jornales, lo cual se traducen un trabajo malo y con frecuencia antieconómico y produce por otra parte la gran emigración que se va llevando poco á poco lo mejor de la mano de obra. Esta situación es tanto más escandalosa cuanto que las rentas son en general elevadísimas, aun las de aquellas tierras que en justicia no tienen valor alguno, pues toda su capacidad productiva depende de las labores, fertilizantes, etc., que se les dedica.

Es pues interesante para nuestra economía rural conocer la siguiente nota, sobre la mano de obra polonesa en Francia:

La Sociedad Polonesa de Emigración ha abierto en París una agencia, para servir de intermediaria á los agricultores franceses que precisen obreros ú obreras, tanto por estación como por año. El salario de los obreros, de estación se fija: por mes, para hombres robustos de 22 á 40 años, 42 francos, y para las mujeres y mozos de 18 á 22 años que no saben segar, 38 francos; además de alojamiento y alimentación en especie, que será: 1.º por persona y por día, un litro de leche sin descremar,  $\frac{1}{2}$  litro de vino, y 2.º, por persona y por semana, patatas á voluntad,  $\frac{3}{4}$  de kilo de carne fresca, un kilo de embutido, kilo y medio de arroz, cinco kilos de pan,  $\frac{1}{2}$  kilo de harina y  $\frac{1}{4}$  kilo de sal.

La cocina se encargará á un obrero ó á una obrera, que

dispondrá de medio día de la mañana para este trabajo. Los trabajos comenzarán saliendo de la casa de labranza á las cinco de la mañana, para terminar á las siete de la tarde, con interrupción de media hora para el desayuno y merienda, y de hora y media para la comida.

Los obreros tendrán completamente libres los domingos y días feriados siguientes: 1 y 6 de Enero, 2 Febrero, 25 Marzo, lunes de Pascua, Ascensión, lunes de Pentecostés, Corpus, 29 Junio, 15 Agosto, 8 y 29 Septiembre, 1 Noviembre, 8, 25 y 26 Diciembre.

Los gastos de traslado de Cracovia á Nancy son de 50 francos por persona. Los gastos de traslado, ida y vuelta, son á cargo del patrono.

El salario anual de los criados de labranza, aparte gastos de viaje, se fija: para los hombres de 25 á 40 años, á 500 francos; para mozos de 20 á 25 años, á 450; para las mujeres á 360 francos.

Estos obreros deben ser alojados y mantenidos como los obreros franceses de la explotación. Los domingos y días feriados antes citados el trabajo cesa á las ocho de la mañana, salvo casos de urgencia, en el momento de siega y de recolección de cosecha, que los obreros no tendrán libre mas que la hora de misa mayor.

Sin embargo tendrán obligación de cuidar los animales á mediodía y á la tarde. Estos cuidados para cada comida reclaman una media hora de trabajo.

Después de un año de servicio, el patrono tendrá que pagar los gastos de vuelta.

Tales son las condiciones principales del contrato que

se enviará á todo el que desee utilizar la mano de obra polonesa.

La Sociedad no pretende obtener ganancia de ninguna especie y persigue únicamente un objeto social y patriótico.

### La obra de los "trusts," en América

He aquí lo que se dice sobre la obra de los acaparadores en los Estados Unidos, que nos viene á los españoles como anillo al dedo:

Una personalidad de las más significadas y conocedoras de las cuestiones financieras internacionales, ha comunicado á un representante del *Journal of Commerce* sus impresiones sobre la situación de los Estados Unidos después del advenimiento al poder de M. Taft. He aquí la conclusión:

«No soy alarmista; muy por el contrario, como sabéis, soy siempre un optimista; y, sin embargo, no puedo evitar algo de inquietud. Nosotros, los que pertenecemos á la alta banca, los grandes industriales, los reyes de los ferrocarriles y de la especulación, descansamos en la ilusión de que el pueblo tiene ya bastantes reformas y acoge con alegría la fácil tolerancia de M. Taft. Pero yo preveo muy serios peligros. El público no se someterá tranquilamente á expropiaciones como la de que acaba de convencerse, el *trust* del azúcar. No estará tampoco satisfecho si el precio de la vida continúa encareciéndose, y menos después de haberle hecho comprender que iba á ser más barata. Las compañías de ferrocarriles y otras se imaginan que el pueblo va á permitirles hacer cosas que se habían prohibido bajo el régimen de Roosevelt. Si, por el momento hay una reacción, que es muy natural; pero eso no significa en modo alguno que el nivel de la moralidad pública, la honradez que exige el pueblo, haya decrecido. Acordaos de lo que os digo: si el presidente Taft no pone remedio á los defectos que devoran las grandes compañías y *trusts*; si permite que se barajen las tarifas, de modo que el consumidor no pueda tener desahogo, si nosotros los financieros, conservamos nuestros viejos errores de bravuconería y de arrogancia, habrá al cabo de cuatro años, á contar de hoy, una revuelta tan formidable, que M. Roosevelt será llama-

do otra vez á Washington, para terminar la empresa que no había podido acabar durante su administración. Y de esta vez los métodos que se empleasen no podrían ser dulces.»

### Las lanas Australianas

Las exportaciones de lanas australianas, en el último ejercicio, se han elevado á una cifra aproximada de libras 26.000.000, mientras que el consumo local solo ha absorbido 500.000 libras. Se prevé que la proxima esquila, proporcionará la cifra más elevada que se ha alcanzado hasta aquí y que el producto será de buena calidad.

### Comercio exterior de Francia en el primer

semestre de 1909 ❀ ❀ ❀ ❀ ❀ ❀ ❀

Según las estadísticas publicadas por la Administración de Aduanas, sobre el comercio exterior de Francia en el primer semestre del corriente año, las importaciones han llegado á 3.001.181.000 francos, contra 2.823.361.000 francos en 1908, ó sea un aumento de 177.820.000 francos. Por otra parte las exportaciones se han elevado á 2.647.676.000 francos, contra 2.502.637.000 en 1908, en aumento también de 145.039.000 francos. Conviene señalar que los aumentos mencionados se refieren principalmente á materias necesarias para la industria (233.952.000 francos para entradas y 97.533.000 francos de salidas, lo cual es indicio de ampliación de trabajo, indicio corroborado por las exportaciones de objetos fabricados, que han resultado superiores en cerca de 144.000.000 á las del período correspondiente de 1908.

### La agricultura en los Estados Unidos

En el curso de la corriente estación se pondrán en condiciones de cultivo, 82.600.000 de hectáreas de terreno, en los Estados Unidos. De este total, 40.800.000 hectáreas serán sembradas de maíz; 8.000.000 á trigo; 13.200.000 hectáreas de avena; 2.800 hectáreas á cebada; 13.200.000 para algodón; 1.380.000 para patatas; 1.000.000 á lino; 800.000 en centeno; 320.000 á tabaco; 320.000 para alforjón; 280.000 de arroz y 600.000 para cultivos diversos.

## ❀ ❀ INFORMACIÓN ❀ ❀

### El Concurso regional de ganados

Este año se celebrará en Santiago, interrumpiéndose la costumbre de verificarlo en la Coruña, en donde han nacido estos Concursos.

«A última hora recibimos unos ejemplares del programa, que ya no insertamos, porque los días señalados para el Concurso son el 31 de Julio y el 1 de Agosto, fecha del presente número, y de nada serviría.

Pocas variaciones ofrece con relación á los programas anteriores.

### Bibliografía

Ley de pesas y medidas y reglamento para su ejecución de 31 de Diciembre de 1906 con notas aclaratorias y equivalencias del antiguo sistema con el métrico decimal.—64 páginas 0'50 céntimos.—Librería de *La Irradiación*, Mesonero Romanos 4, Madrid.

Librito de gran utilidad para industriales, comerciantes y agricultores, pues además de contener cuanto se ha legislado sobre pesas, medidas y aparatos de pesar, los aranceles de lo que se ha de pagar por derechos de aferi-

ción á los Fieles Contrastes, se especifican las equivalencias de las pesas y medidas para áridos y líquidos que se usaban en cada provincia con los del sistema métrico decimal con aproximación de una milésima.

También figuran detalladamente las equivalencias de las medidas de superficie de cada una de las provincias de España con las áreas, así que es de utilidad suma á los notarios y registradores de la propiedad para la redacción é inscripción de escrituras que con arreglo á la vigente Ley han de hacerse, tomando por unidad el área.

*La Irradiación* ha publicado catálogos de las siguientes materias que facilita gratis á quien los pida: *De Ciencias Modernas, Festivas, Novelas, Manuales de Ciencias, Artes é Industrias, Biblioteca popular, Legislación y derecho vigente, Ciencias Ocultas, Obras sociológicas, Magnetismo é hipnotismo, Libros útiles, Astronomía, Magia, Francmasonería, Libros curiosos para jóvenes de ambos sexos, etc.*, etc.

### Publicaciones

Hemos recibido el núm. 14 de la Revista quincenal *Los Progresos de las Ciencias*, que se publica en Madrid, Mesonero Romanos, 4; cuyo sumario es el siguiente:

Principios generales del magnetismo.—El trabajo de los animales.—Báscula-Puente sistema Dujour.—Historia de la pluma.—Que son átomos y por qué se unen.—La superficie terrestre.—Tabla de las cantidades de alcohol contenidas en diversos licores fermentados.—Fórmulas para rebajar la concentración de los ácidos sulfúrico y nítrico.—Movimiento intelectual.

### Abonarse su subscripción por 1909

- 254 D. M. C., Loiva, Ortigueira.
- 328 D. G. F., Sobrado, Orense.
- 335 D. M. G., El Burgo.
- 388 D. F. L. S., Mugía, Corcubión.
- 473 D. A. R., Portosin, Noya.
- 474 D. J. R. P., idem, idem.
- 475 D. F. R. G., idem, idem.
- 476 D. R. R. M., El Son, idem.
- 478 D. C. F. M., idem, idem.
- 595 D. A. C. M., Cangas, Pontevedra.
- 928 L. de A., Barco de Valdeorras, Orense.
- I.334 D. N. N., Redes, Puente.
- I.337 D. A. G., Llanera, Asturias.
- I.338 Sr. C. P., de Pola de Lena.

## Cada uno lo suyo

**Advertimos á una Revista agrícola mejicana, entre otras, que prohibimos terminantemente la reproducción de los artículos de Prácticas Modernas si no se cita su procedencia. Y que en ninguna ocasión y con ningún pretexto consentiremos que se nos reproduzca los grabados, llegando si fuera necesario á recurrir á las leyes internacionales que garantizan la propiedad artística y literaria para defender nuestra propiedad y nuestros derechos.**



## CONTOS GALLEGOS

—DE—

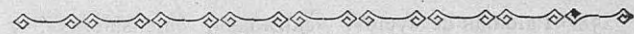
# ASIEUMEDRE

Este libriño contén *vinte e oito* contos, con outros tantos dibuxos do artista F. Cortés, en 98 páxinas impreatadas co maor coidado.

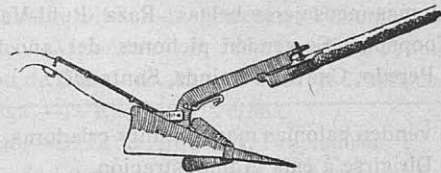
Os contos do propagandista *Asieumedre* teñen por ouxeto espertar o amor pol-as cousas da nosa terra; están inspirados na boa doutrina solidaria, escritos na dóce fala gallega, e mallan nos caciques coma no liño verde. Hainos de fonda e redentora filosofía, e algúns d'eles fan esmendrellar co'a risa ô leutor.

Costa cada libriño *dous réds*, libre de portes.

Os pedidos pódense dirixir á Administración d'esta Revista.



## EL ARADO PALACIN



es el más práctico para los labradores. Se construye en tres tipos, de diferente tamaño, costando desde 35 hasta 42 pesetas, en fábrica, en Zaragoza. De venta en la casa *Fernández y Torres*, Linares Rivas, 11, la Coruña.



## XII. MERCADO-CONCURSO DE TOROS, EN BERNA-OSTERMUNDINGEN (SUIZA)

Los días 1, 2 y 3 de Septiembre de 1909

720 toros de raza **Simmenthal**, de 6 meses á 3 años, se han presentado en el Mercado-Concurso de 1908. Este Mercado ofrece la mejor ocasión para la compra de buenos reproductores de la raza **Simmenthal**, con certificado de ascendencia.

**Para todos los informes dirigirse al gerente**

G. Lüthy, Zollikofen, Berna (Suiza)



# OFERTAS Y DEMANDAS

## SECCIÓN GRATUITA PARA LOS SUBSCRIPTORES

En esta Sección se insertarán gratuitamente todos los anuncios de los subscriptores, *que no tengan carácter comercial*, y que se reduzcan á ofrecer algo que á cualquier lector pueda convenir ó á indicar el deseo de adquirir un objeto que se precisa y que otro suscriptor podrá tener.

Estos anuncios gratuitos, OFERTAS y DEMANDAS, no contendrán más de veinticinco palabras. Por cada palabra más se abonarán 10 céntimos de peseta, girándonos el importe del exceso al enviarnos el anuncio.

Toda Oferta ó Demanda que imponga «dirigirse á la Administración, para tratar» vendrá acompañada de 50 céntimos de peseta, para gastos de correo.

### OFERTAS

58 Palomas de «velo», «calzadas», «mensajeras», y «capuchinas», á siete pesetas pareja; «buchonas» legítimas á nueve pesetas, y «mallorquinas» á ocho pesetas. D. Antonio Parga, Riego de Agua, 26-3.º La Coruña.

62 Palomas mensajeras belgas. Raza Ruhl-Van-Laer-Devaux-Coopman. Se venden pichones del año. Razón, D. Emilio Peredo, Cuatro Caminos, Santander.

63 Se venden palomas mansas, muy criadoras, á 5 pesetas par. Dirigirse á esta Administración.

74 Se venden lechones ingleses y celtas variedad grande, muy precoces y que llegan á pesar á los 18 meses, de 14 á 16 arrobas, cuidados en buenas condiciones. Para informes dirigirse á D. José Cagiao, en Ares.

77 Se venden lotes de aves, reproductores «Leghorns Doradas y Blancas» «Houdan» «Patos de Rouen» y conejos de «Flandes».—Camino Nuevo, 88, A. Durán.

78 Se vende una máquina de escribir marca «Dactyle» muy práctica y económica. Dirigirse á la administración de esta Revista.

82 Cerdos cruce York y Celta y legítimos York. Se venden al destete, precios económicos. Admitense pedidos para fuera de la localidad, sirviéndose por turno. Dirigirse á D. Manuel Valcarce, Santa María de Oza, La Moura (Coruña).

83 Por sobrantes, se venden varios lotes de aves y conejos, de las mejores razas; precios moderados. Parque de Avicultura de A. Quiñones Aruесто-Veiga, Puebla del Brollón.

85 MAQUINARIA AGRÍCOLA: En la Administración de esta Revista se facilitan toda clase de informes en cuanto á esta clase de maquinaria. También se encarga la Administración de pedir catálogos á las casas constructoras.

86 Cambio pato mudo por hembra joven de igual raza, ó dos patos mudos por pareja Rouen. Dirijanse: Orense, Alba, 5, D. A. Rodríguez, Notaría.

87 VIVAC AVÍCOLA, Paseo del Grao, 58, Valencia.—Gran premio con medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza. Aves y Conejos de razas altamente industriales, Cerdos ingleses, Perros de lujo, Cabras Bolf. Ultimo sistema de incubadoras modelo *Moxo*. Consúltese enviando sello.

88 Se vende un jabalí, de tres á cuatro meses, acostumbrado á comer como los cerdos mansos. Dirigirse á D. R. F. V., Sociedad de Agricultores de Gresande, Lalín (Pontevedra).

### DEMANDAS

79 Conejos Gigantes de Flandes. Se desea un macho y dos hembras de esta raza. Proposición con precio á la Administración de esta Revista.

80 Se compra un arado, para una res, propio para labores del maíz. En esta Administración se admite proposición.

81 Motor á vapor ó de gasolina, de 2 á 5 caballos, para mover aparatos agrícolas, se compra. Proporción detallada á la Administración de esta Revista.

### Colecciones de nuestra Revista

El aumento de subscriptores á PRACTICAS MODERNAS durante estos últimos años, dió origen á múltiples pedidos de colecciones completas, desde su fundación en 1.º de Enero de 1903, mas como se habían agotado algunos de los números y su contenido tenía interés grandísimo, para poder complacer á los nuevos abonados hubo necesidad de hacer nuevas tiradas que representan un verdadero sacrificio; no obstante y en justa correspondencia al favor siempre creciente del público, las ofrecemos á todos los que las deseen y que se suscriban por el corriente año, al precio ínfimo de 20 pesetas, la colección completa de 1903 á 1908, y colección suelta de uno de los años á 4 pesetas.

### Obras de interés

PARA LOS SUBSCRIPTORES DE PRACTICAS MODERNAS, que pueden adquirirlas por mediación de la Administración de esta Revista, con solo envío del importe al hacernos el pedido.

CRÍA DEL GUSANO DE LA SEDA —Un tomo con 45 grabados, precio 4'50 pesetas en rústica y 5'50 encuadernado

ZOOTECNIA Ó TRATADO DE GANADERÍA É INDUSTRIAS RURALES, por P. Moyano.

TRATADO DEL INJERTO Y PODA.—Un tomo con 117 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

GUÍA DEL JARDINERO MODERNO.—Un tomo en tela, con 140 grabados, 3'50 pesetas.

CRÍA DE LAS PALOMAS.—Un tomo con 13 grabados, 3 pesetas.

FABRICACIÓN DE QUESOS Y MANTECAS.—Obram oderna con 104 grabados, precio 8 pesetas en rústica y 9'50 encuadernado.

FOMENTO DE LA GANADERÍA, por B. Calderón. Un tomo 6 pesetas.

TESORO DEL HOGAR.—1.500 secretos de agricultura industria y economía. Un tomo, 3'50 pesetas.

MODO DE CRIAR EL GANADO, vacuno, lanar y de cerda. Un tomo encuadernado, con 38 grabados, 2'50 pesetas.

PISCICULTURA DE AGUA DULCE.—Un tomo con 20 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DEL CERDO.—Un tomo con 43 grabados 5'50 pesetas en rústica y 7 encuadernado.

EL AGRIMENSOR PRÁCTICO, o sea guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores. Un tomo encuadernado con 102 grabados, precio 6'50 pesetas.

ARBORICULTURA. CULTIVO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS.—Un tomo elegantemente impreso y encuadernado en tela, ilustrado con 224 grabados, precio 11 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DE LAS GALLINAS Y DEMÁS AVES DE CORRAL.—Un tomo con 175 grabados y 8 fotograbados, precio 7 pesetas.

CULTIVO DE LA HUERTA.—Instrucciones para la instalación, abono, riego, etc., de la huerta, y para el cultivo natural y forzado de las hortalizas; ilustrado con 162 grabados. Precio en rústica, 7 pesetas y encuadernado á 8'50.

De otras obras, nacionales ó extranjeras, pídanse precios á la Administración de PRACTICAS MODERNAS.

## Sres. Corresponsales

de PRACTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES hasta la fecha:

FRANCIA.—*Paris*: Librairie Vic et Amat, 11, rue Cassette

PERÚ.—*Lima*: D. M. García Calderón.

España.—ALICANTE (Villena), D. Francisco Ferriz Amorós, Perito Agrícola.

BARCELONA.—Sres. Roldós y Compañía, Agencia Universal de anuncios, Rambla del Centro.

San Feliú de Llobregat.—D. José Teixidó, Agricultor.

BURGOS.—D. José M. Moliner.

CORUÑA.—Arzúa, D. Claudio López Rúa, Abogado.

Betanzos.—D. Andrés J. Brage, del Comercio.

Cambre.—D. Antonio Gómez Mallo, Perito Agrimensor.

Carballo.—D. Julio Sánchez de Rueda.

Cée.—D. Federico Cordo, Farmacéutico.

Ferrol.—D. Manuel Torrente Frigola, Real, 32.

Negreira.—D. Ricardo López Cao Cordido, Procurador.

Noya.—D. Marcelino Pereira Bermúdez, Médico.

Outes.—D. Antonio Sacido.

Ortigueira.—D. Florentino Soto.

Padrón.—D. Eduardo F. Abelenda, Médico, Rois.

Rianjo.—D. E. Seijo.

Mugarbos.—D. Jesús Vázquez Leis, Abogado.

Puentedeume.—D. Rodrigo Pardo Tenreiro, Abogado.

Sada.—D. Gabriel Bringas, Abogado.

Santiago.—D. Joaquín Poch, Propietario.

Puentes de G.<sup>a</sup> Rodríguez.—D. Manuel Fernández.

Vimianzo.—D. Miguel Otero de Pazos, Propietario.

GUIPÚZCOA.—*San Sebastián*: D. Ramón Luís de Camió, Propietario.

LEÓN.—Villamañán.—D. Segundo Vives, del Comercio.

LUGO.—D. J. Rof y Codina, Profesor Veterinario.

Cervo.—D. Fidel G. Labandal, del Comercio.

Mondoñedo.—D. Jesús Lombardía, Centro de periódicos.

Monforte.—D. Alejandro Lores, Admor. de Correos.

Pantón.—D. Manuel Soto Trelles.

Sárria.—D. Benigno L. Cabañas.

Vivero.—D. Antonio Santiago Seijo, Librería y Centro de subscripciones.

Chantada.—D. Jesús Baanante, Perito Agrícola.

Riotorto.—D. Venancio Gavín.

MADRID.—D. Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

ORENSE.—D. Jacinto Núñez de Couto, Instituto General y Técnico.

Ribadavia.—D. Augusto Torres Taboada, Abogado.

Valdeorras.—D. José Núñez, Viticultor.

Viana del Bollo.—D. Urbano Santamaría, Abogado.

Celanova.—D. José Lorenzo, Administrador de Correos.

Carballino.—D. Isaac Espinosa Lamas, Abogado.

ASTURIAS.—Gijón.—D. Marcelino Villamil, Avicultor.

Oviedo.—Arriondas.—D. Pío Pérez Pío, Propietario.

Campo de Caso.—D. Miguel Caso de los Cobos.

Colunga.—D. Eusebio Pis é Isla.

Infiesto.—D. L. de Argüelles, Propietario.

Navia de Luear.—D. José M.<sup>a</sup> González y Fernández.

Pola de Lena.—Sres. Navarro hermanos, Editores.

Villaviciosa.—D. Luís Cabanillas.

Ribadesella.—D. José Sánchez Alvarez.

PONTEVEDRA.—D. José L. Otero, Ayudante del servicio Agronómico, Virgen del Camino, 29.

Arcade.—D. Eudaldo Feijóo.

Caldas de Reyes.—D. José Salgado, Abogado.

Cambados.—D. Antonio Magariños, Profesor.

Estrada.—D. Camilo Pardo, Farmacéutico.

Puenteareas.—D. Rafael Candeiras, del Comercio.

Puente Caldelas.—D. Antonio Arruti Castro.

Redondela.—D. Serafin Reboreda Blanco.

Sanxenjo.—D. José Sueiro Norat, Maestro superior.

Tuy.—D. Rosendo Bugarin Comesaña.

Vigo.—D. Amador Montenegro Saavedra, Abogado.

Villagarcía.—D. José García Señorans y Ferreirós, del Comercio.

SANTANDER.—D. José B. Meléndez, Librería general.

San Vicente de la Barquera.—D. Agustín del Barrio Propietario.

VIZCAYA.—Durango.—D. Roberto de Soloaga, Artecalle 24. Librería.

ZARAGOZA.—D. Pedro Moyano, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

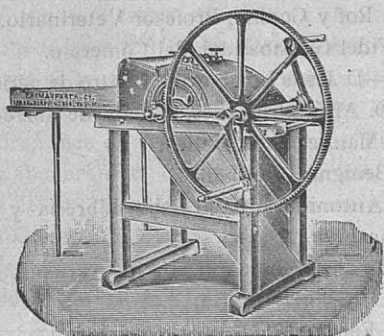
BALEARES.—*Palma de Mallorca*: D. Pedro J. Palmer, Periodista.

litografía é Imprenta L. Lorman.—Riego de Agua, 44.—Coruña

## ABONOS QUÍMICOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

ESCORIAS THOMAS, SUPERFOSFATO, SULFATO DE POTASA, KAINITA

**ALTAS GRADUACIONES, CALIDAD Y RIQUEZA GARANTIZADAS**



*Trilladoras, Aventadoras, Arados de vertedera, Malacates, Corta-pajas Pisadoras y toda clase de Maquinaria Agrícola.*

**LAS MARCAS MÁS ACREDITADAS  
Y PRECIOS ECONÓMICOS**

Almacenes de hierros, aceros, metales,  
herramientas y toda clase de ferretería de

### FERNÁNDEZ Y TORRES

11, LINARES RIVAS, 11  
LA CORUÑA

ESTABLECIMIENTO

## de Horticultura y Floricultura

**— EN VIGO —**

Despacho: Príncipe, 31

Estufas y Viveros en La Paz-San Juan del Monte

Colección superior de Rosaies, Claveles, Crisantemos, Geráneos, Zonales y Pelargonium.—Dalias, Cactus, Fuchsias, Pensamientos, Cannas Indicas, etc., etc., preparados en macetas para la exportación en todas las épocas del año.—Coníferas, Palmeras, Camelias.—Bulbos y cebollas de flor.—Arboles frutales, forestales y de adorno.—Semillas y plantas de toda clase de hortalizas y flores, adaptadas ya á este país.—Plantas de estufa.

Se encarga de la construcción de parques y jardines.

**Precios sin competencia**

*PÍDANSE CATÁLOGOS*

Correspondencia á su propietario

**P. NANDIN.--Vigo**

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

**D. Juan Gavilán**

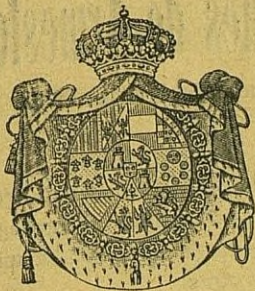
delegado en España de los productores del Nitrato de Chile.

**Jovellanos, 5, Madrid**

# Establecimiento «*Labelliflos*»

WOORSCHOTEN (HOLANDA)

## Cebollas de Flor de Holanda



Proveedor de la real Casa de España

Grandes cultivos de Jacintos, Tulipanes, Narcisos Crocus y demás cebollas de flores y plantas.

Catálogo gratuito y franco á quien lo pida

Correspondencia en lengua española.

**Telegramas: LABELLIFLOS-Voorschoten (Holanda)**



PREMIADO CON 50 MEDALLAS DE ORO  
INO SE HA DE BOMBAR PULVERIZANDO!

## Establecimientos de Viticultura.--Barcelona

CASA FUNDADA EN 1876

Premiada con 10 Medallas de Oro, 3 Diplomas de Honor, 2 Grandes premios, &

VIÑEDOS, PATATAS, TOMATES, ETC.

*Seguridad absoluta de salvar la cosecha*

empleando el acreditadísimo **Caldo Bordelés Casellas**  
EN POLVO. De disolución instantánea EN EL AGUA

PREPARACIÓN RÁPIDA.-ADHERENCIA PERFECTA

GARANTIZADO CONTRA EL MILDIU Y BLACK-ROTT DE LA VIÑA

500 REFERENCIAS DE TODAS LAS COMARCAS

**PULVERIZADOR MURATORI.** A aire comprimido

¡Unico en el mundo! —5 minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico

Pídanse los catálogos ilustrados; á D.

**Francisco Casellas.**—APARTADO 262.—**BARCELONA.**

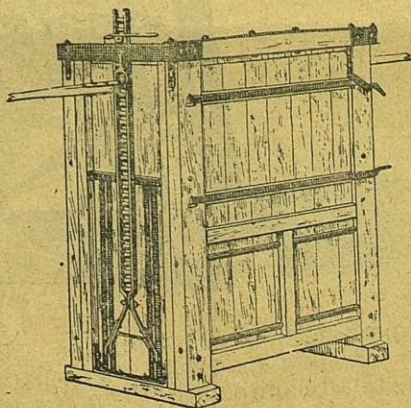
# JUAN CALZADA

## CONSTRUCTOR DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Prensas para empacar paja, hierba y forrajes. Construcción sólida y esmerada.

Funcionamiento rápido y sencillo.

**LA MÁS PERFECTA Y LA MÁS ECONÓMICA, DE LAS CONOCIDAS HASTA HOY**



**PRESNA PARA EMPACAR**

LOPE DE VEGA, 11 Y 15  
SANTANDER

Rendimiento aproximado de 5.000 kilos al día, entre dos obreros. Precio 275 pts. para paja y 250 para hierba y forrajes.

**ESPARCEDORAS DE ABONOS MINERALES PATENTE 45.215, PESETAS 65**

Arados: *Americano y Moderno*

El mejor remedio  
CONTRA LAS  
**ORUGAS**

y otros insectos nocivos  
á los árboles frutales

SON LOS

**ANILLOS  
ORUGUICIDAS**

(PÍDANSE INFORMES)

De venta: Traspalacio, núm. 2.-1.º 1.º Barcelona

Se atienden proposiciones de Agentes activos



PARQUE DE AVICULTURA

—DE—

**Adriano Quiñones de Armesto**

GALICIA—Estación de Puebla del Brollón—VEIGA

Aves y otros animales de corral, de raza.

GALLINAS Coucou, Minorque, Houdan, Fave-  
rolles, Andaluza azul y negra, Brahama-Prat-gallega  
Prat-extra seleccionada, Nudicolis, Brahama-campi-  
ne de gran talla, Guineas y otras.

**Patos de Rouen**

**Ocas de Toulouse**

CONEJOS gigantes de Flandes, ingleses y rusos.

PALOMAS mansas.—PERROS de guarda Gran  
Danés, en los colores gris hierro, tigrado ó perla.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas  
las razas expresadas; en Navidades y Carnavales  
capones, poullardes y pollos finos, cebados y prepa-  
rados á la francesa.

Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el  
franqueo para la respuesta.

Consuelda forrajera gigante del Cáucaso

**SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA**

SOCIEDAD CON UN CAPITAL INICIAL DE 1.000.000 DE PESETAS

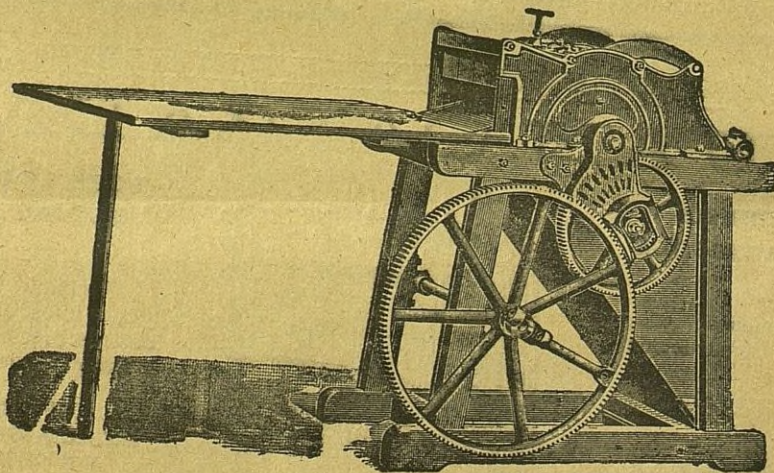
PRESIDENTE HONORARIO: **S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN**

MADRID, PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 1, MADRID

FÁBRICA: CARRETERA DE MATARÓ, NÚM. 246, BARCELONA



Trilladoras  
movidas á  
brazo y por  
malacate.  
Desnatadoras  
Wolseley



Arados  
Sembradoras  
Material  
Agrícola  
de todas  
clases



Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria, *Diploma de Honor*.  
—PAMPLONA: Concurso Agrícola, *Medalla de Oro*, con los constructores.—ZARAGOZA: Exposi-  
ción Hispano-Francesa. La más alta recompensa, *Gran Premio*.



# AURORA

Compañía Anónima de Seguros  
**BILBAO**

**CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS**

PRIMAS Y CONDICIONES LAS MAS VENTAJOSAS

**Seguros marítimos**  
Incendios, — Valores, — Rentas Vitalicias

Subdirección de la Coruña, D. Ramón E. Presas  
CANTÓN PEQUEÑO, 2

QUESOS FRESCOS

“LA PRIMITIVA GALLEGA,,

Juan Tomé

RESURAS (CORUÑA)

Probar esta marca es aceptarla

## Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Pensiones legalmente constituida para toda España

Echegaray número 20.—Madrid

Sistema de ahorro privado con acumulación y mutualidad implantado en España conforme á los procedimientos establecidos en Francia por «Les Prevoyants de L'Avenir» y en Italia por «La Casa Mútua Cooperativa Italiana de Pensiones»

Capital social depositado en el Banco de España en inscripciones nominativas á nombre de la Asociación y distinto del de Administración.

El ahorro de una peseta mensual produce una pensión á los veinte años, cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensiones (artículos 65 y 66 de los Estatutos)

Situación en 31 de Marzo de 1909

Número de la última inscripción.....	89.190
Cuotas.....	171.540
Capital.....	6.385.000
Secciones organizadas en España.....	721

En relación con el número de cuotas, el capital suscripto equivale hoy á la cifra de

**41.169.600 PESETAS**

(Resultante de multiplicar el número de cuotas por 240 que es el compromiso contraído por cada peseta de inscripción).

**La oficina facilita gratis folletos explicativos del sistema**

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR GENERAL

**Apartado de correos 366**

GRAN CLÍNICA VETERINARIA

— DE —

Juan Rof Codina y Jesús Carballo Lameiro

VETERINARIOS

Visitas, consultas, operaciones, sueros, linfas, vacunas, caballeriza-hospital, talleres de herrado y forjado.

Representantes del Instituto Pasteur, para Galicia y Asturias. Depósito del

**Propanotriolis ROF**

para evitar y combatir el llamado *Mal de la sangre* de los mulares.

Ronda Coruña, 6.—LUGO

## Prudencio Venero

Cuatro Caminos SANTANDER

Exquisitas aves de mesa, patos de Rouen, ocas, conejos, palomas y guineas

**Vinos de todas clases**

**Magníficas meriendas**

# Prácticas Modernas é Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

— Agricultura — Ganadería — Ciencias Naturales y sus aplicaciones — Ciencias Sociales — Sport —

Publicación indispensable para todos los amantes del progreso patrio.

Consta de 16 ó más páginas en folio, encuadrables, y con muchos y hermosos grabados, que son poderoso auxiliar del texto.

Esta REVISTA, por su objeto y condiciones, es 1ª primera de España.

**Subscripción: 6 pesetas al año.**

El pedido de números de muestra puede hacerse por medio de una simple tarjeta, con sólo la dirección del que los desea, en sobre franqueado con sello de cuarto céntimo, ó bien por tarjeta postal, que contenga la dirección completa expresada.

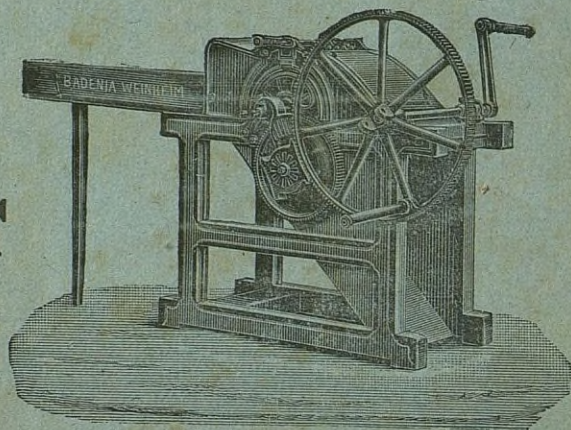
Los pagos han de hacerse por adelantado.  
La suscripción comenzará siempre en 1.º de Enero de cada año, sirviéndose los números publicados.  
Números de muestra á quien los pida.

**Se necesitan corresponsales de reconocida honradez en todos los pueblos que no figuran en la correspondiente lista.**

**Para anuncios, pídase tarifa**

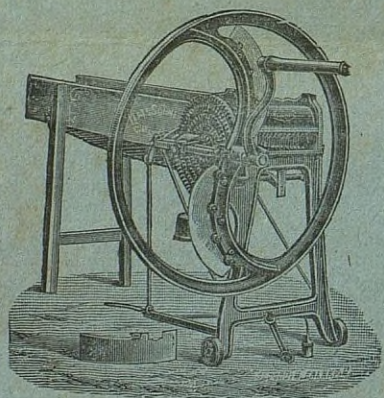
## Maquinaria Agrícola

La mejor



La más  
ECONÓMICA

TRILLADORA

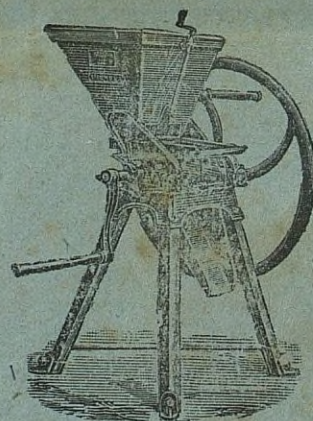


CORTA-PAJAS

Referencias  
En la Administración de

**Prácticas  
Modernas**

Apartado núm. 17.-La Coruña



TRITURADOR